



***Bogotá Distrito Capital
Secretaría Distrital de Hacienda***



***Informe Técnico de Ejecución y
Estado del Portafolio de Deuda
Administración Central
Bogotá Distrito Capital***

Informe Trimestral

Segundo trimestre de 2025

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311
PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE HACIENDA

Contenido

ÍNDICE DE CUADROS	3
ÍNDICE DE GRÁFICOS	3
ANEXOS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
1. INFORME DE IMPACTO ECONÓMICO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025.....	6
1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL E INFLUENCIA EN EL MERCADO DE RENTA FIJA, INFLACIÓN Y PIB. 6	
1.2 POLÍTICA MONETARIA EN PRINCIPALES ZONAS DE INFLUENCIA ECONÓMICA MUNDIAL....	7
1.3 CONTEXTO NACIONAL.....	8
1.3.1 <i>Economía y política monetaria</i>	8
1.3.2 <i>Mercado Cambiario</i>	10
1.3.3 <i>Desempleo a nivel Nacional</i>	11
1.3.4 <i>Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos</i>	12
2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	12
2.1 CUPO DE ENDEUDAMIENTO	14
2.2 PERFIL DE LA DEUDA.....	14
2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CARGO AL CUPO DE ENDEUDAMIENTO ACUERDO 939 DE 2024 POR ENTIDAD DISTRITAL.....	17
3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	18
3.1 DESEMBOLSOS	18
3.2 SERVICIO DE LA DEUDA	18
3.3 EJECUCIÓN DE RECURSOS DE RESERVA PRESUPUESTAL 2024	21
4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997.....	22
4.1 INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO	23
4.2 INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD	24
4.3 INDICADOR DEUDA SOBRE PIB.....	24
5. CALIFICACIONES DE RIESGO	25
5.1 REPORTES DE CALIFICACIÓN NACIONAL.....	25
5.2 REPORTES DE CALIFICACIÓN INTERNACIONAL	26
5.3 REGISTRO HISTÓRICO DE CALIFICACIONES DE RIESGO	27
6. INFORME DE IMPACTO SOCIAL RELACIONADO CON LAS INVERSIONES REALIZADAS CON USO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO	27
6.1 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTO INTERNO BRUTO DE BOGOTÁ D.C.	28
6.2 INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ D.C.	32
6.3 SEGUIMIENTO DEL EMPLEO – CUPO DE ENDEUDAMIENTO – ANÁLISIS SECTORIAL EN BOGOTÁ D.C.....	35

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI (Abr 2025)	7
Cuadro No. 2 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública (Mar 2025 – Jun 2025).....	13
Cuadro No. 3 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central (Jun 2025)	14
Cuadro No. 4 - Detalle de compromisos de las inversiones financiadas con cargo al cupo de endeudamiento autorizado por el Acuerdo 939 de 2024 por Entidad Distrital (Jun 2025).....	17
Cuadro No. 5 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (Jun 2025).....	18
Cuadro No. 6 - Ejecución servicio de la deuda segundo trimestre de 2025.....	19
Cuadro No. 7 – Constitución Ajustada de Reservas Presupuestales – Vigencia 2025.....	22
Cuadro No. 8 - Ejecución de Reservas Presupuestales (Jun 2025).....	22
Cuadro No. 9 - Variación de los indicadores ley 358 (Jun 2025).....	23
Cuadro No. 10 - Calificaciones de riesgo vigentes (Jun 2025).....	27
Cuadro No. 11 - Empleos generados con el Cupo de Endeudamiento - Proyectos ejecución 2021-Mar 2025 - Número de empleos.....	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Jun 2025).....	8
Gráfico No. 2 - Comportamiento Tasa SOFR 6M, Tasa SOFR 3M y Tasa FED (Jun 2025)	8
Gráfico No. 3 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Jun 2025)	10
Gráfico No. 4 - Comportamiento de las tasas de interés locales (Jun 2025).....	10
Gráfico No. 5 - Comportamiento del par USDCOP Mercado SPOT y TRM a (Jun 2025)	11
Gráfico No. 6 - Comportamiento del precio del petróleo WTI y BRENT (Jun 2025).....	11
Gráfico No. 7 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (May 2025).....	12
Gráfico No. 8 - Descomposición del crecimiento de deuda por moneda y fuente (Jun 2025).....	15
Gráfico No. 9 - Composición del portafolio de deuda por fuente y moneda (Jun 2025).....	15
Gráfico No. 10 - Composición del portafolio de deuda por tasa (Jun 2025).....	16
Gráfico No. 11 - Perfil de Vencimientos de Deuda (Jun 2025).....	17
Gráfico No. 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (2010 – Jun 2025)	23
Gráfico No. 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (2010 – Jun 2025).....	24
Gráfico No. 14 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (2010 – Jun 2025).....	25
Gráfico No. 15 - Producto Interno Bruto – Variación Anual (%).....	29
Gráfico No. 16 - PIB por Sectores- Cuarto trimestre 2024 - Variación anual (%).....	29
Gráfico No. 17 - Producto Interno Bruto (PIB) Sectorial – Bogotá D.C. - Variación anual (%)	30
Gráfico No. 18 - Producción industrial e Índice de Confianza Industrial - Variación anual y Balance (%).....	31



Gráfico No. 19 – Ventas comercio minorista e índice de Confianza Comercial - Variación anual y Balance (%).....	31
Gráfico No. 20 – Área causada para la construcción de Edificaciones - Variación anual (%).....	32
Gráfico No. 21 - Tasa de Desempleo - Trimestre móvil (%).....	33
Gráfico No. 22 - Tasa Global de Participación - Trimestre móvil (%).....	33
Gráfico No. 23 - Tasa de ocupación - Trimestre móvil (%).....	34
Gráfico No. 24 - Población ocupada por Sectores, Bogotá D.C. - Trimestre móvil dic 2024 - mar 2025.....	35

ANEXOS

Anexo 1 - Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración Central (Jun 2025).....	37
--	----





INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) elabora y presenta trimestralmente un informe del estado de endeudamiento del Distrito Capital – Administración Central al Concejo de Bogotá, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 del Decreto Distrital 714 de 1996 y el literal f. del Artículo 84 del Decreto Distrital 192 de 2021.

En los diferentes capítulos se desarrollan: el resumen económico que describe el comportamiento de las variables macroeconómicas que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá, el Estado de la Deuda, deuda contratada durante el periodo, así como información referente al cupo de endeudamiento y al perfil de la deuda, la composición por monedas, tasas de interés, fuentes de financiación y otras variables financieras, con el fin de brindar un panorama general de su composición. Adicionalmente, en cumplimiento del Artículo 9 del Acuerdo 939 de 2024, el presente informe incluye un informe técnico y de impacto económico y social de las inversiones realizadas con el uso del cupo vigente autorizado.

Igualmente, se presenta el comportamiento del servicio de la deuda de los créditos suscritos, el resumen de las calificaciones crediticias de la ciudad otorgadas por las agencias calificadoras acreditadas ante la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las gestiones realizadas en la contratación de operaciones conexas en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C., los indicadores de sostenibilidad de la deuda y capacidad de pago al cierre del período analizado, correspondiente al segundo trimestre del año 2025.



1. INFORME DE IMPACTO ECONÓMICO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

1.1 Contexto Internacional e influencia en el mercado de renta fija, inflación y PIB.

Durante el segundo trimestre del año 2025, en el último informe de las Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de abril de 2025, el Fondo Monetario Internacional (FMI), prevé que la inflación general mundial disminuya a un ritmo más lento que el previsto en enero. En efecto, sin bien es cierto que en el pasado informe del mes de enero de 2025 el FMI había pronosticado que el crecimiento económico, de forma generalizada, se mantendría en el orden de 3.3% tanto en el 2025 como en el 2026, en el último informe del mes de abril de 2025 se proyecta una caída del crecimiento mundial al 2,8% en 2025 y del 3% en 2026. A lo largo de las últimas ediciones de este informe se ha venido estimando que en el corto/mediano plazo, el crecimiento económico se ha mantenido estable, pero, a tasas de crecimiento muy bajas, en esta última edición se evidencia una disminución aun mayor de las proyecciones de crecimiento en un contexto de incertidumbre¹.

Lo mencionado anteriormente, responde principalmente a que Estados Unidos ha anunciado e implementado una serie de nuevas medidas arancelarias, consistente en un incremento de las tasas y como respuesta, sus socios comerciales anunciaron sus respectivas contramedidas. El producto de la anterior guerra comercial, fue llevar a las tasas arancelarias efectivas a niveles no vistos en un siglo, produciendo en sí mismo un importante golpe para el crecimiento y actividad económica global dado que este efecto se dio de manera prácticamente universal, por consiguiente, los bancos centrales son los encargados de seguir dando prioridad a recalibrar sus políticas monetarias para cumplir sus mandatos de controlar los procesos inflacionarios y simultáneamente garantizar la estabilidad financiera, en la actual coyuntura.

Adicionalmente, algunos países, sobre todo en Europa, se enfrentan a nuevos y permanentes aumentos del gasto relacionado con defensa, producto de las tensiones recientemente producidas por Rusia, el Estado de Israel y algunos de sus vecinos, cosa que requiere suficiente espacio fiscal para mantener una financiación de este rubro en el corto plazo. En todo caso, ante la necesidad de fortalecer el crecimiento económico, los gobiernos deben seguir emprendiendo reformas fiscales y estructurales que contribuyan a movilizar recursos privados que permitan inversiones en infraestructuras digitales y la capacitación necesaria para aprovechar las nuevas tecnologías².

Por parte de la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia, en lo corrido del año 2025, ha mantenido la tasa de interés de política monetaria, cosa predominante durante el primer trimestre, solo presentándose un recorte de 25 pb en el mes de abril, lo que constituye el hecho más importante en política monetaria durante el segundo trimestre, frenando de esta manera la política monetaria contractiva que se mantuvo hasta finales de 2024, en la que la tasa de interés se redujo de manera lenta, contralada y de manera gradual, con esto, la inflación que interrumpió su tendencia decreciente desde noviembre de 2024, en pro de mantener la actividad económica, volvió a presentar signos de control incipiente durante el segundo trimestre de 2025.

De acuerdo con lo mencionado, con la última actualización de las proyecciones del FMI, del mes de abril de 2025, el PIB mundial crecerá en un 2,8%, para el 2025 y un 3,0% para el 2026, disminuyéndose tanto la proyección para el 2025, como la proyección para el 2026 con respecto al informe de enero de 2025.

¹ Fuente: Informe de Perspectivas Fondo Monetario Internacional FMI - abril 2025 - <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/04/22/world-economic-outlook-april-2025>.

² Fuente: Blog Fondo Monetario Internacional FMI – abril 2025 - <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2025/04/22/the-global-economy-enters-a-new-era>.

Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial

(PIB real, variación porcentual anual)	PROYECCIONES		
	2024	2025	2026
Producto mundial	3,3	2,8	3,0
Economías avanzadas	1,8	1,4	1,5
Estados Unidos	2,8	1,8	1,7
Zona del euro	0,9	0,8	1,2
Alemania	-0,2	0,0	0,9
Francia	1,1	0,6	1,0
Italia	0,7	0,4	0,8
España	3,2	2,5	1,8
Japón	0,1	0,6	0,6
Reino Unido	1,1	1,1	1,4
Canadá	1,5	1,4	1,6
Otras economías avanzadas	2,2	1,8	2,0
Economías emergentes y en desarrollo	4,3	3,7	3,9
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,3	4,5	4,6
China	5,0	4,0	4,0
India	6,5	6,2	6,3
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,4	2,1	2,1
Rusia	4,1	1,5	0,9
América Latina y el Caribe	2,4	2,0	2,4
Brasil	3,4	2,0	2,0
México	1,5	-0,3	1,4
Oriente Medio y Asia Central	2,4	3,0	3,5
Arabia Saudita	1,3	3,0	3,7
África subsahariana	4,0	3,8	4,2
Nigeria	3,4	3,0	2,7
Sudáfrica	0,6	1,0	1,3
Partidas informativas			
Economías emergentes y de ingreso mediano	4,3	3,7	3,8
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,0	4,2	5,2

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril de 2025.

Nota: En el caso de India, los datos y pronósticos se presentan sobre la base del ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2024/25 (que comienza en abril de 2024) se muestra en la columna de 2024. Las proyecciones de crecimiento para India son 6,5% en 2025 y 6,2% en 2026 sobre la base del año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

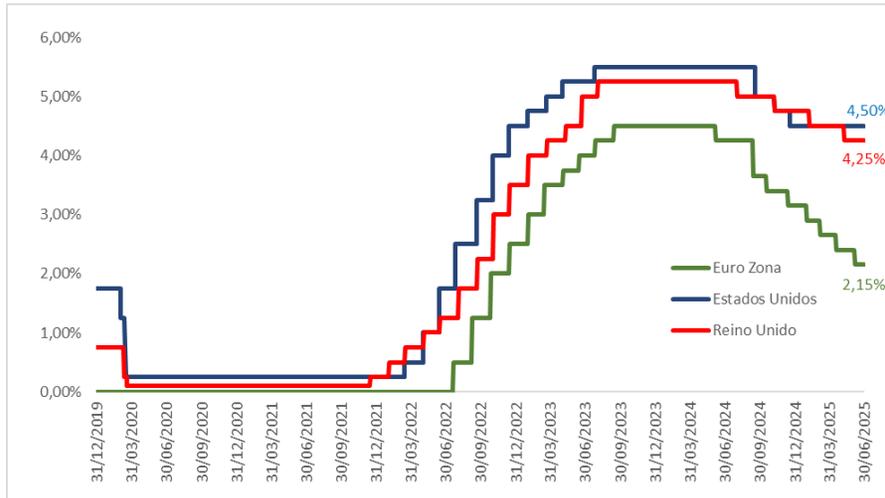
IMF.org/pubs

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

1.2 Política monetaria en principales zonas de influencia económica mundial.

Durante el segundo trimestre del año 2025, la Reserva Federal (FED) mantuvo los tipos de interés en 4,5% por segundo trimestre consecutivo. Por su parte, el Banco de Inglaterra redujo sus tipos de interés en 25 Pbs desde 4,5% hasta 4,25% durante el mes de mayo de 2025. En cuanto al Banco Central Europeo, este redujo sus tasas de intervención en 50 Pbs pasando de 2,65% a 2,15% en dos tramos de 25 Pbs C/U en los meses de abril y junio de 2025.

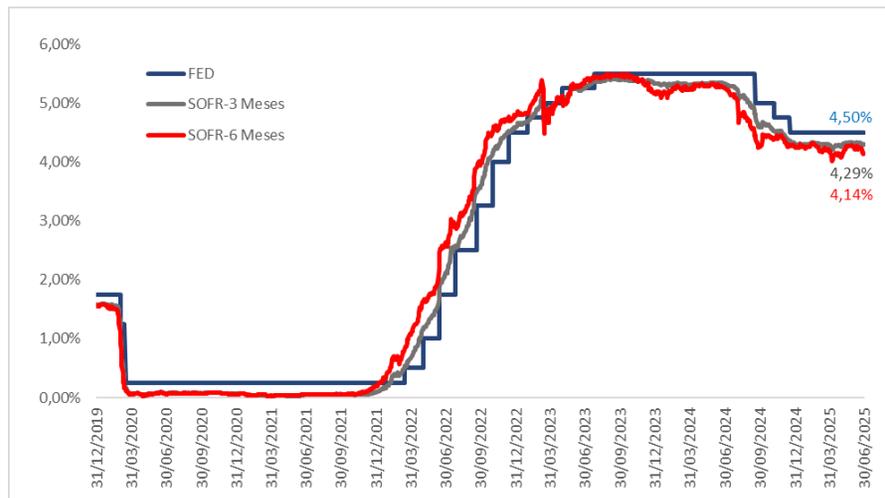
Gráfico No. 1 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Jun 2025)



Fuente: Investing.

En lo referente al comportamiento que presentaron las tasas de interés internacionales durante el segundo trimestre de 2025, cabe destacar que, la tasa SOFR de 3 meses se mantuvo en nivel de 4,29%, por su parte, la tasa SOFR de 6 meses disminuyó desde 4,19% hasta 4,14% al corte del mes de junio de 2025.

Gráfico No. 2 - Comportamiento Tasa SOFR 6M, Tasa SOFR 3M y Tasa FED (Jun 2025)



Fuente: FED de Nueva York y la CME.

1.3 Contexto Nacional

1.3.1 Economía y política monetaria

Durante la reunión de Política Monetaria que tuvo lugar a finales del mes de abril de 2025, La Junta Directiva del Banco de la República decidió por unanimidad reducir en 25 puntos básicos (pbs) la tasa de interés de política monetaria a 9,25%. Para esta determinación, los directores tuvieron en cuenta

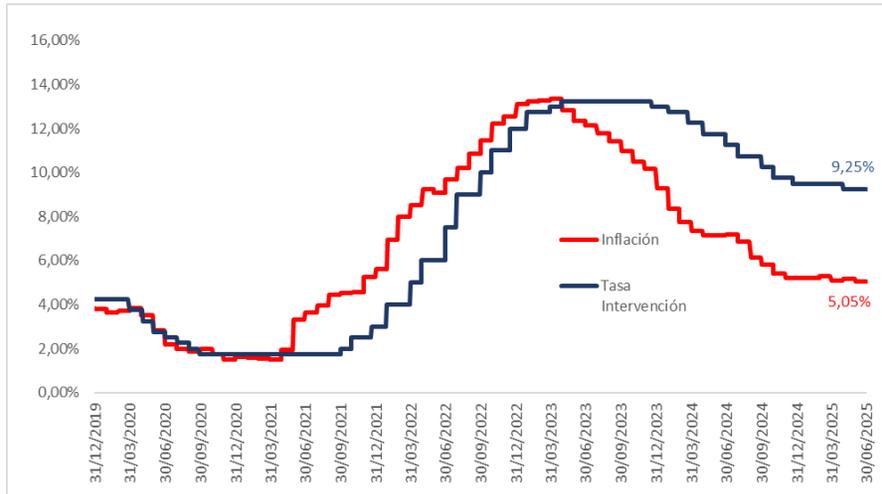
que, la inflación anual entre febrero y marzo retomó su tendencia decreciente al pasar de 5,3% a 5,1%, de esta manera, los mercados financieros ajustaron sus expectativas a la baja, se espera que se mantenga una inflación por encima de la meta de 3% durante los próximos dos años. Por otra parte, la actividad económica refleja un leve repunte de 2.5% anual, en lo corrido del 2025 en comparación con el último trimestre de 2024 que reflejan un 2.4% anual. Dado lo anterior, Los directores de La Junta Directiva del Banco de la República estuvieron de acuerdo en mantener una política monetaria cautelosa, con una decisión consensuada de recortar la tasa de interés de política en 25 pbs, se pretende continuar con una disminución de tasas de intervención de manera lenta pero constante, cosa que se permite, en un contexto en que la actividad económica podría verse afectada por la desaceleración esperada de la economía global. Aunque la decisión fue tomada por unanimidad, a lo largo de la discusión los miembros de la Junta manifestaron preferencias diversas sobre la decisión a tomar. Los directores que se inclinaron por mantener inalterada la tasa de intervención estuvieron de acuerdo en que los mayores aranceles, por las políticas principalmente de los Estados Unidos y la volatilidad de los mercados financieros podrían afectar la actividad económica y la inflación³.

Durante la reunión de Política Monetaria que tuvo lugar a finales del mes de junio de 2025, La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%. Cuatro directores votaron a favor de esta decisión, dos por una reducción de 50 puntos básicos (pb) y uno por un recorte de 25 pb. En la discusión de variables macroeconómicas, los directores tuvieron en cuenta que, La inflación anual entre abril y mayo tuvo un descenso marginal al pasar de 5,2% a 5,1%. Por su parte, en el mes de junio, las expectativas de inflación provenientes de los mercados financieros disminuyeron a corto plazo, pero aumentaron a mediano plazo. En cuanto al crecimiento económico, este ha venido aumentando, jalonado principalmente por el consumo. Cabe mencionar que las condiciones financieras externas se mantienen restrictivas en un entorno de elevadas tensiones geopolíticas mundiales y aunque la incertidumbre sobre la política de aumento de los aranceles en los Estados Unidos se ha moderado, se mantiene en niveles altos. El grupo de directores que votaron por mantener la tasa de interés de política monetaria insistió en la necesidad de reforzar la cautela y esperar condiciones más propicias para proseguir con los recortes a la tasa de interés, basándose en el desequilibrio fiscal que incrementa las tasas de los bonos de deuda pública para Colombia y la reducción en la calificación crediticia de la deuda soberana por parte de Moody's y S&P Global. Sin embargo, resaltan que la fortaleza de la demanda interna, en especial, del consumo de los hogares, permiten mantener inalterada la tasa de interés sin comprometer el buen dinamismo que se está observando en la actividad económica y el empleo. Por su parte, los directores que votaron por una reducción de 50 pb de la tasa de interés sostuvieron que existen y siguen consolidándose una serie de variables macroeconómicas en el país que permiten adoptar una política monetaria menos contractiva⁴.

³ Fuente: Minutas de reunión de política monetaria del Banco de la Republica - Abril de 2025 - <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-abril-2025>
Resumen --> <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva-abril-2025>

⁴ Fuente: Minutas de reunión de política monetaria del Banco de la Republica - Junio de 2025 - <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-junio-2025>
Resumen --> <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva-junio-2025>

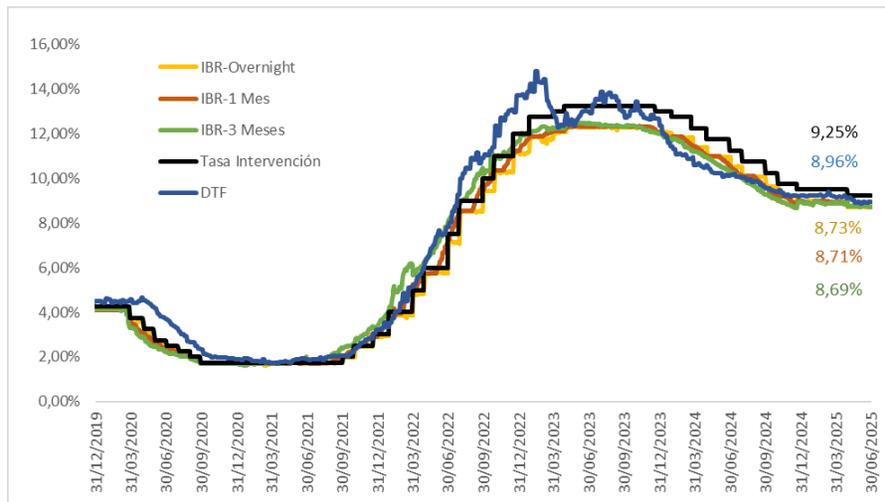
Gráfico No. 3 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Jun 2025)



Fuente: DANE y Banco de la República.

En cuanto a la IBR, esta tasa, presentó disminuciones en todos sus plazos, durante el segundo trimestre de 2025. La tasa *overnight* paso de 8,97% a 8,73% disminuyendo 24 Pbs. la referencia de plazo de un mes paso de 8,92% a 8,71% disminuyendo 21 Pbs, por su parte, la tasa de plazo a 3 meses también disminuyó en 20 Pbs al pasar de 8,89% a 8,69%. Por último, la DTF cerro el segundo trimestre de 2025 con un valor de 8,96%, disminuyendo 20 Pbs desde 9,16% al corte del periodo anterior.

Gráfico No. 4 - Comportamiento de las tasas de interés locales (Jun 2025)



Fuente: Banco de la República.

1.3.2 Mercado Cambiario

La tasa de cambio del segundo trimestre del año 2025 empezó con una cotización en el mercado SPOT de COP\$4.185,91 y cerro con una cotización de COP\$4.099,51. Por su parte, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) arranco el trimestre con un valor de COP\$4.192,57 y cerro el periodo con un valor de COP\$4.069,67.

Gráfico No. 5 - Comportamiento del par USDCOP Mercado SPOT y TRM a (Jun 2025)



Fuente: Banco de la República – Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)

En cuanto al Petróleo, en el segundo trimestre del año 2025, los precios de la referencia WTI disminuyeron al pasar de cotizaciones de USD\$71,48 a USD\$65,11, por su parte, la referencia BRENT, también disminuyó al pasar de cotizaciones de USD\$74,74 a USD\$67,61.

Gráfico No. 6 - Comportamiento del precio del petróleo WTI y BRENT (Jun 2025)



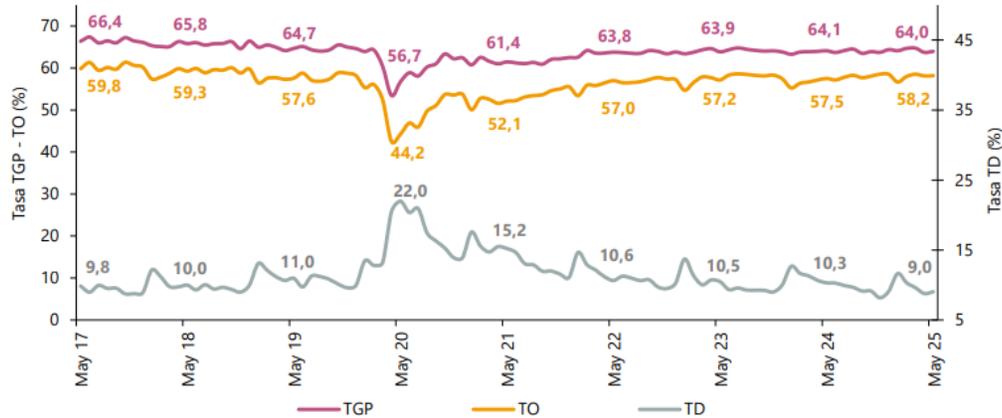
Fuente: Investing

1.3.3 Desempleo a nivel Nacional

La Tasa de Desempleo a nivel Nacional (TD%), para el mes de mayo de 2025 se ubicó en 9,0%, con un valor de 1,3 Puntos Porcentuales por debajo del dato observado en el mismo mes del año 2024. Por su parte, la Tasa Global de Participación (TGP%) se ubicó en 64,0% presentando una disminución de 0,1 puntos porcentuales con respecto al mes de mayo del año anterior. Por último, la Tasa de

Ocupación (TO%) pasó a incrementarse en 0,7 puntos porcentuales al pasar de 57,5% a 58,2% durante el mismo periodo de análisis⁵.

Gráfico No. 7 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (May 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – Boletín Técnico

1.3.4 Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos

En lo que respecta al portafolio de la deuda de Bogotá Distrito Capital, en el segundo trimestre del año 2025, éste fue afectado principalmente por el comportamiento de los mercados internacionales, dado que el peso colombiano (COP\$) se apreció con respecto al dólar americano (USD\$).

Las tasas de interés externas que afectan el portafolio de pasivos mostraron tendencia a disminuir, no obstante, los principales bancos centrales internacionales, en términos generales, mantuvieron sus tasas de intervención, durante el segundo trimestre del año 2025. Por su parte, el Banco de la República redujo sus tasas durante el trimestre del análisis.

Finalmente, la DTF y la IBR presentaron variaciones a la baja, durante lo corrido del segundo trimestre de 2025, que afectó los créditos locales, indexados a estas tasas de interés. Es importante aclarar que la tasa de interés DTF como referente de las condiciones de liquidez de la economía colombiana, ha perdido peso frente a la tasa IBR, dado que no transmite adecuadamente (ni oportunamente) la política monetaria del banco central; por el contrario, la tasa IBR está más estrechamente correlacionada con la tasa de intervención del Banco de la República.

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el marco de la gestión de la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital. La deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, presentó un saldo a 30 de junio de 2025 de \$10.490.974,1 millones, lo que representa una disminución del 1,27%, equivalente a \$134.610,8 millones respecto al 31 de marzo de 2025. Esta disminución se debe principalmente a que se realizaron amortizaciones a capital de banca multilateral, banca comercial externa y banca comercial local durante el trimestre, las cuales se detallarán más adelante.

⁵ Fuente: Boletín Técnico de Principales Indicadores del Mercado Laboral – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – DANE – corte mayo de 2025 - <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2025.pdf>



Así mismo vale la pena mencionar que para este trimestre la TRM presentó una apreciación del peso colombiano del 2,91% al bajar de \$4.191,79 el 31-03-2025 a \$4.069,67. Se presentaron entonces ajustes negativos por tasa de cambio por \$2.946,2 millones. durante el período. En tanto que la UVR siguió aumentando, pasó de \$384,8110 el 31 de marzo de 2025 a \$392,1324 el 30 de junio, lo que representó ajustes de los saldos de bonos colocados en esta moneda por valor de \$ 50.905,6 millones. Durante el trimestre. Para un total neto de ajustes por tasa de cambio de \$47.959,4 millones.

En el segundo trimestre de 2025, el total de pagos de la Unidad Ejecutora 111-03 Hacienda Crédito Público fue de \$427.425,2 millones los cuales incluyen \$14,8 millones de reservas y \$207,0 millones de vigencias futuras. Se presentaron pagos por abonos a capital por valor de \$182,570,1 millones de los cuales \$137.317,5 millones fueron de deuda externa (se amortizaron varios tramos de deudas IFC, CAF, BBVA España y KfW) y \$45.252,6 millones de deuda interna por pagos de capital de deudas con la banca comercial local.

A continuación, se aprecian los movimientos durante el segundo trimestre de 2025:

Cuadro No. 2 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública (Mar 2025 – Jun 2025)

Línea de Crédito	Saldo adeudado	Movimiento de Capital		P A G O S			Saldo adeudado
	Capital	Desembolsos	Ajustes x Dif. Camb.	Amortización	Intereses	Comisiones	Capital
	31-mar-25						30-jun-25
DEUDA INTERNA	8.115.791	0	50.906	45.253	167.409	222	8.121.444
CARTERA COMERCIAL	4.765.490			45.253	131.943		4.720.237
BONOS PEC	3.350.301		50.906				3.401.206
Contratos Conexos y Otros	0				35.466	222	0
DEUDA EXTERNA	2.509.794	0	-2.946	137.318	77.222	2	2.369.531
BONOS EXTERNOS	578.577						578.577
FOMENTO	654.380		411	314	18.428		654.477
GOBIERNO	7.770		-226				7.544
MULTILATERAL	602.400		-3.130	53.670	30.045		545.599
CARTERA COMERCIAL	666.667			83.333	28.749		583.333
Contratos Conexos y Otros	0					2	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	10.625.585	0	47.960	182.570	244.631	224	10.490.974

La DDCP realiza un seguimiento permanente de la información relevante a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital y de apoyar a la Dirección Distrital de Tesorería para mantener el flujo de caja de la administración central y garantizar la solidez de la caja del Distrito Capital.

2.1 Cupo de Endeudamiento

En el siguiente cuadro se muestran los saldos (en Millones COP\$) actualizados a 30 de junio de 2025 de los cupos de endeudamiento vigentes, autorizados a la Administración Central:

Cuadro No. 3 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central (Jun 2025)

Acuerdo 781 de 2020. Agotado 13-06-2022 (Art. 2 Acuerdo 840/2022)	2.459.121
Acuerdo 840/2022 Agotado 6-11-2024 (Art. 2 Acuerdo 939/2024)	10.056.803
Acuerdo 939/2024	9.589.687
TOTAL CUPO VIGENTE (Millones COP):	22.105.611

Cifras en millones de pesos, corte junio de 2025 - Fuente: DDCP - SIVICOF

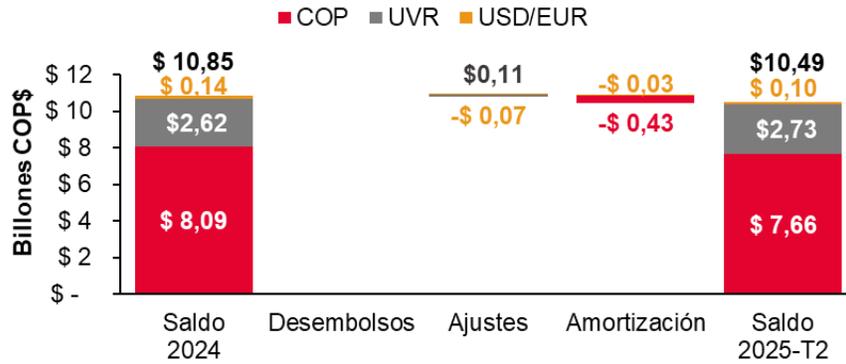
Durante el segundo trimestre de 2025 no se presentaron nuevos cupos ni afectaciones a los cupos de endeudamiento vigentes.

2.2 Perfil de la Deuda

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el saldo de la deuda del Distrito Capital se ubicó en COP\$ 10.491 miles de millones, lo que representa una disminución de COP\$ 363 mil millones frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024 (COP\$ 10.854 mil millones). Esta variación se explica por pagos en amortizaciones por COP\$ 459,698 millones, correspondientes al cumplimiento del cronograma de pagos de capital, en especial, el pago del bono D4 por valor de 240.550 millones. Respecto a ajustes netos cambiarios, tuvieron un incremento en COP\$ 97,099 millones, derivados principalmente de actualizaciones por inflación (UVR), a pesar de las disminuciones en saldo en moneda extranjera, por una apreciación del 7,7% respecto al 2024 en la TRM.

Por otro lado, es importante mencionar que, durante lo corrido del año, no se han presentado nuevos desembolsos. El resumen de los movimientos del saldo de la deuda se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfico No. 8 - Descomposición del crecimiento de deuda por moneda y fuente (Jun 2025)

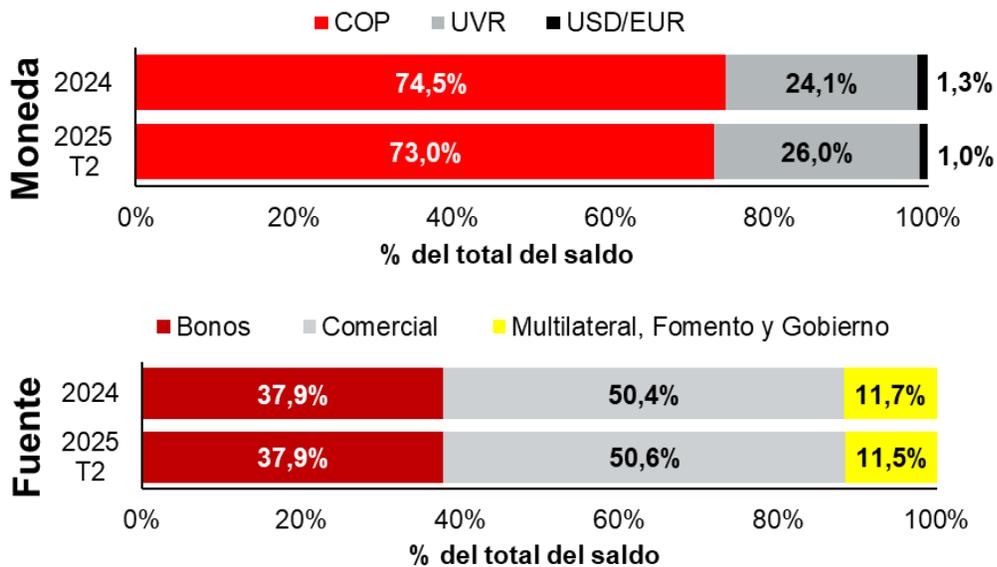


Fuente: SDH-DDCP-SFOE con información del informe acumulado de la deuda de la SBMO

Durante el primer semestre de 2025, la composición del portafolio de deuda del Distrito Capital presentó una leve variación en su estructura por moneda. El saldo en COP disminuyó su participación, pasando de 74,5% a 73,0%, mientras que la deuda en UVR se incrementó de 24,1% a 26,0%, reflejando el impacto de los ajustes inflacionarios. Por su parte, la participación de la deuda en moneda extranjera (USD/EUR) se redujo ligeramente, de 1,3% a 1,0%, debido al pago al capital de estos créditos, y el vencimiento de las obligaciones IFC 26473 y CAF 4081.

En cuanto a la composición por fuente de financiamiento, se observa una estabilidad en la participación de los bonos (37,9%), dado que el vencimiento del Bono D-4 es compensado por el incremento en los bonos UVR y amortizaciones de otras fuentes. Por su parte, se observa un incremento en la participación de la banca comercial, que pasó de 50,4% a 50,6%. La participación de fuentes multilaterales, de fomento y gobierno se redujo marginalmente de 11,7% a 11,5%.

Gráfico No. 9 - Composición del portafolio de deuda por fuente y moneda (Jun 2025)

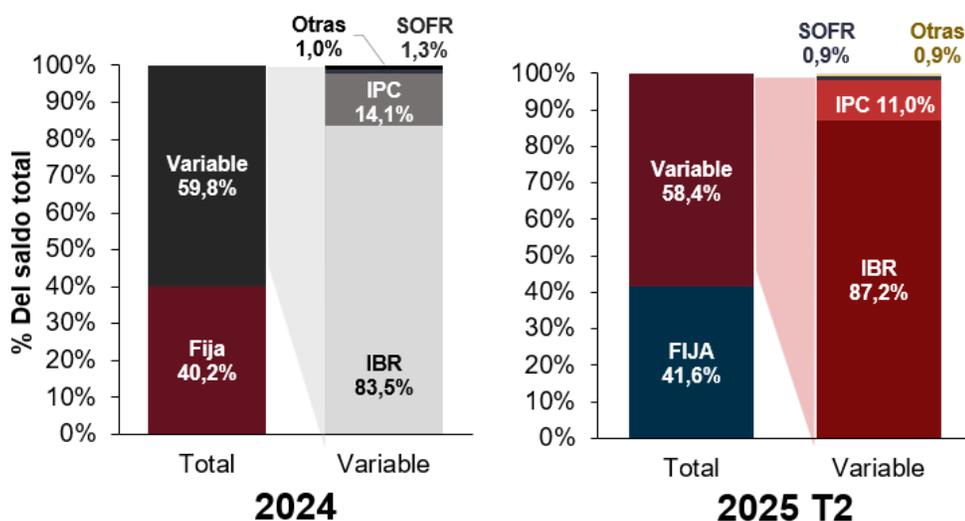


Fuente: SDH-DDCP-SFOE con información del informe acumulado de la deuda de la SBMO.

Adicional a lo anterior, para el mismo periodo de análisis, el portafolio de deuda del Distrito Capital disminuyó su exposición a tasas variables, con una participación del 58,4%, mientras que las tasas fijas representaron el 41,6% del total. Esta estructura refleja un ligero aumento en la proporción de deuda indexada a tasa fija frente al cierre de 2024 en 1,4 puntos porcentuales.

Dentro de las tasas variables, el componente indexado a la IBR 3M se consolidó como el principal referente, alcanzando una participación del 87,2%, lo que representa un incremento de 3,7 puntos porcentuales respecto al cierre del año anterior del total del portafolio en tasa variable. Por otro lado, las tasas indexadas al IPC y a referencias internacionales como SOFR disminuyeron su participación, ubicándose en 11,0% y 0,9% respectivamente por los vencimientos de las obligaciones del bono atado a IPC D4, y los créditos CAF 4081 e IFC 26473. Otras tasas como la DTF y la referencia BID disminuyeron en 0,1 puntos porcentuales.

Gráfico No. 10 - Composición del portafolio de deuda por tasa (Jun 2025)

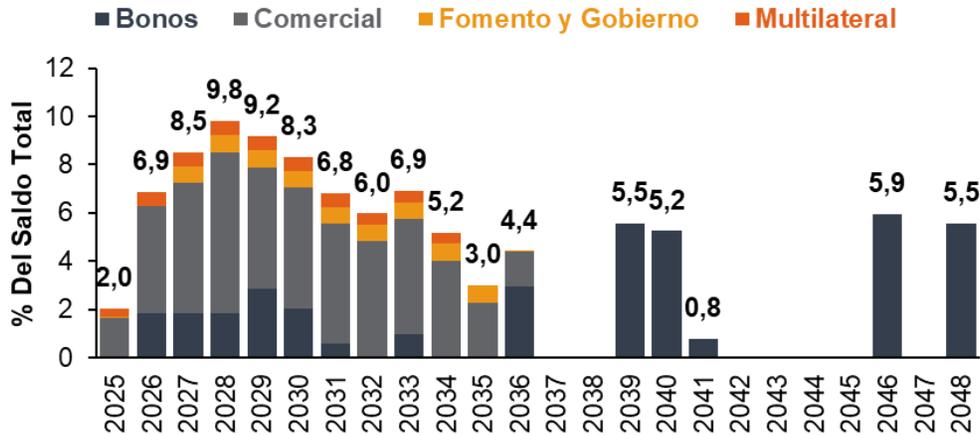


Fuente: Cálculos SDH-DDCP-SFOE

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el Distrito Capital proyecta que aproximadamente el 17,4% del saldo actual de la deuda será amortizado entre el segundo semestre de 2025 y 2027. La distribución de los vencimientos por año y fuente de financiamiento muestra que los mayores pagos se concentran entre 2026 y 2031, con una participación significativa de la banca comercial y los bonos. A partir de 2039, se observan vencimientos relevantes asociados a emisiones de bonos de largo plazo⁶.

⁶ Valores con monedas a corte del mes de septiembre del 2024.

Gráfico No. 11 - Perfil de Vencimientos de Deuda (Jun 2025)



Fuente: Cálculos: SHD-DDCP-SFOE con proyecciones de la OACR

2.3 Ejecución Presupuestal con cargo al Cupo de Endeudamiento Acuerdo 939 de 2024 por Entidad Distrital

A partir del 6 de noviembre de 2024, entró en vigor el Acuerdo 939 de 2024, el cual establece un nuevo cupo de endeudamiento. Dado que este nuevo acuerdo absorbe los saldos sin comprometer del Acuerdo 840 de 2022, a continuación, se presenta la ejecución presupuestal vigente con corte al segundo trimestre del año 2025.

Desde el punto de vista presupuestal, el cupo de endeudamiento autorizado por el Acuerdo 939 de 2024, cuenta para el cierre del mes de junio de la vigencia 2025 con una apropiación disponible vigente de COP\$3.796.752.884.187, de los cuales, desde noviembre 06 (fecha inicial de vigencia por promulgación del Acuerdo 939 de 2024) y hasta el corte de junio de 2025, se tienen compromisos acumulados por valor de COP\$1.456.139.624.871.

Cuadro No. 4 - Detalle de compromisos de las inversiones financiadas con cargo al cupo de endeudamiento autorizado por el Acuerdo 939 de 2024 por Entidad Distrital (Jun 2025)

Entidad / Proyecto	Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados
0111-02	1.209.720.016.187	652.020.982.419
0112-01	277.051.262.000	135.428.466.753
0113-02	80.000.000.000	53.774.115.127
0118-01	444.078.097.000	345.664.745.370
0119-01	10.780.448.000	150.873.000
0137-01	141.494.410.000	374.244.358
0201-01	200.844.941.000	19.091.203.598
0204-01	1.186.982.668.000	154.970.639.878
0208-01	20.654.327.000	1.049.670.667
0211-01	70.239.495.000	5.443.850.000
0215-01	20.044.660.000	20.000.000.000
0227-01	76.085.540.000	34.577.524.330
0501-01	58.777.020.000	33.593.309.371
Total general	3.796.752.884.187	1.456.139.624.871

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto – DDP (Sistema SAP – Bogdata - SHD)

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

3.1 Desembolsos

En el segundo trimestre de 2025 no se suscribieron nuevos contratos de deuda ni se presentaron desembolsos.

3.2 Servicio de la deuda

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia 2025 fue de \$1.831.818,5 millones. De los cuales el 32,89% es para deuda externa, y el restante 67,11% para deuda interna. A continuación, en el Cuadro 5 se observa la apropiación y ejecución presupuestal (sin reservas) discriminada en cada uno de los rubros asignados:

Cuadro No. 5 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (Jun 2025)

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	Eje Ptal %
** TOTAL	1.831.818.524.000	915.439.251.608	49,97%	915.439.251.608	0	4997,43%
* 0111-03 SECRETARÍA DISTRITAL	1.831.818.524.000	915.439.251.608	49,97	915.439.251.608		49,97
DEUDA EXTERNA	602.564.690.000	234.579.114.367		234.579.114.367		
Banca comercial - Capital	166.666.667.000	83.333.333.334	50,00	83.333.333.334		50,00
Banca de fomento - Capital	895.761.000	314.007.916	35,05	314.007.916		35,05
Gobiernos - Capital	2.424.937.000	964.239.163	39,76	964.239.163		39,76
Organismos multilaterales - Capital	106.772.485.000	53.670.268.535	50,27	53.670.268.535		50,27
Títulos valores - Intereses	56.411.258.000					
Banca comercial - Intereses	54.043.079.000	28.749.259.259	53,20	28.749.259.259		53,20
Banca de fomento - Intereses	83.507.613.000	37.457.062.384	44,85	37.457.062.384		44,85
Gobiernos - Intereses	104.315.000	44.355.005	42,52	44.355.005		42,52
Organismos multilaterales - Intereses	61.080.991.000	30.044.625.629	49,19	30.044.625.629		49,19
Títulos valores - Comisiones	16.644.088.000	1.963.142	0,01	1.963.142		0,01
Banca comercial- Comisiones	53.479.560.000					
Banca de fomento - Comisiones	4.905.000					
Organismos multilaterales - Comisiones	522.431.000					
Otras cuentas por pagar - Comisiones	6.600.000					
DEUDA INTERNA	1.229.253.834.000	680.860.137.241		680.860.137.241		
Otros bonos y títulos emitidos - Capital	240.550.000.000	240.550.000.000	100,00	240.550.000.000		100,00
Banca comercial - Capital	171.371.764.000	80.866.437.407	47,19	80.866.437.407		47,19
Otros bonos y títulos emitidos - Intereses	203.046.409.000	87.528.426.610	43,11	87.528.426.610		43,11
Banca comercial - Intereses	611.190.069.000	271.607.669.149	44,44	271.607.669.149		44,44
Otros bonos y títulos emitidos - Comisiones	2.959.210.000	307.604.075	10,39	307.604.075		10,39
Otras cuentas por pagar - Comisiones	136.382.000					

Cifras en COP. Corte 30/06/2025. Fuente: SAP - PSM, ZPSM_0081: Informe de ejecución presupuestal del presupuesto de gastos e inversiones. Cifras en Millones de pesos.

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital al cierre del segundo trimestre de 2025 suman \$915.439,2 millones., alcanzando el 49,97% de ejecución de los recursos presupuestados para la vigencia (este valor incluye \$335,8 millones. pagados hasta la fecha por vigencias futuras de comisiones deuda interna y no incluye \$81,4 millones. de reservas). Al cierre del período en estudio no se presentaron diferencias entre lo comprometido y lo girado.

En deuda interna, los pagos corresponden a las obligaciones periódicas de amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial y línea Findeter de los Bancos Itaú, BBVA, Bancolombia, AV Villas, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco Davivienda, Banco Agrario y Banco de Occidente, así como el vencimiento de los intereses trimestrales de las emisiones y colocaciones de los bonos colocados en octubre de 2019, mayo de 2020 y en febrero y diciembre de 2021 También, se realizó el pago mensual de comisiones por la administración y custodia de bonos

del PEC, el de la representación legal de tenedores de bonos del mismo programa, además del pago a la agencia calificadora nacional Fitch Ratings Colombia por \$30,0 millones.. En total el rubro Deuda Interna generó pagos durante el segundo trimestre por \$212.883,6 millones.

En deuda externa, durante el trimestre se realizó el pago entre otros de los vencimientos de capital e intereses de los créditos CAF 4536, KfW 2007, IFC 39772 y 38347, además se hizo la última amortización del pago de los créditos IFC 26473 y del CAF 4081 y los intereses de los tres tramos del crédito AFD 1085-2023. Durante el trimestre se pagó solo una comisión de deuda externa: el pago a CSC por el servicio de agente de proceso de los bonos externos 2028 por \$1,9 millones. Para un total pagado de deuda externa durante el trimestre de \$214.541,8 millones.

A continuación, se presenta el detalle de los giros del segundo trimestre de 2025:

Cuadro No. 6 - Ejecución servicio de la deuda segundo trimestre de 2025

Entidad Acreedora	Nº Contrato	PAGOS		
		Amortización	Intereses	Comisiones
TOTAL DEUDA INTERNA TRIMESTRE		45.252.663.148	167.409.262.326	221.822.240
CARTERA COMERCIAL		35.972.213.889	123.205.003.287	
BANBOGOTÁ 2022	220175-2022	9.166.675.000	8.877.008.070	
BBVA 2022	220161-2022	6.388.888.889	6.009.900.000	
POPULAR 2022	220175-2022	5.500.000.000	5.326.200.000	
OCCIDENTE 2022	220175-2022	2.383.325.000	2.308.011.930	
AV VILLAS 2022	220175-2022	2.200.000.000	2.130.480.000	
BANBOGOTA 2022-II	220874-2022	7.083.325.000	8.171.465.387	
BANCOLOMBIA 2023	220875-2022	0	28.845.000.000	
<i>BANCOLOMBIA 2023 T1</i>	<i>230123-2023</i>	0	23.076.000.000	
<i>BANCOLOMBIA 2023 T2</i>	<i>230123-2023</i>	0	5.769.000.000	
AGRARIO 2023 I	230996-2023	0	3.226.800.000	
AGRARIO 2023 II	230997-2023	3.250.000.000	3.512.600.000	
BANCOLOMBIA 2023-III	231037-2023	0	11.152.075.000	
BBVA 2023	231034-2023	0	5.403.300.000	
BANBOGOTÁ 2023	231036-2023	0	3.925.800.000	
BANCOLOMBIA 2024			28.412.362.900	
<i>BANCOLOMBIA 2024 T1</i>		0	20.801.662.900	
<i>BANCOLOMBIA 2024 T2</i>		0	7.610.700.000	
BANBOGOTÁ 2024		0	5.904.000.000	
LINEA FINDETER		9.280.449.259	8.738.353.708	
ITAÚ (antes Corpbanca-helm bank)	140203-0-2014	598.353.466	49.364.161	
BBVA 2015	150411-0-2015	459.397.618	95.977.350	

Entidad Acreedora	Nº Contrato	PAGOS		
		Amortización	Intereses	Comisiones
BBVA 2019	190369-0-2019	1.250.000.000	770.575.000	
BBVA 2020	200041-2020	5.222.698.175	3.476.018.997	
BANCOLOMBIA	160302-0-2016	1.500.000.000	460.800.000	
BANCOLOMBIA	180046-0-2018	250.000.000	86.400.000	
DAVIVIENDA 2024	220902-2022	0	3.799.218.200	
BONOS PEC		0	35.465.905.331	
INT. PEC. 2003	PEC 2019 - D 10	0	5.843.700.000	
INT. PEC. 2003	PEC 2019 - O 20	0	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2019 - O 29	0	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2020 - D 10	0	4.565.999.100	
INT. PEC. 2003	PEC 2020 - O 20	0	21.470.791.511	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 4	0	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 10	0	1.129.482.720	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - O 15	0	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - O 25	0	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 12	0	2.455.932.000	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - O 20	0	0	
Contratos Conexos y Otros				221.822.240
Deceval S.A.	240853 - 2024			170.938.469
Fiduciaria Central S.A.	240902 - 2024			20.835.771
Fitch Ratings Colombia S.A.	241048 - 2024			30.048.000
TOTAL DEUDA EXTERNA TRIMESTRE		137.317.609.785	77.222.314.849	1.963.142
FOMENTO		314.007.916	18.428.429.961	0
KFW 2007	KFW-2007	314.007.916	82.580.266	0
AFD CCO1085 2023		0	18.345.849.695	
<i>AFD CCO 1085 COP 1</i>		0	6.145.180.743	
<i>AFD CCO 1085 COP 2</i>		0	6.150.260.049	
<i>AFD CCO 1085 COP 3</i>	0	0	6.050.408.903	0
MULTILATERAL		53.670.268.535	30.044.625.629	
BID 1812	1812	6.085.419.189	2.579.356.411	
CAF 4081	4081	8.192.880.000	254.726.143	
CAF 4536	4536	9.012.168.000	552.478.957	
IFC 26473	26473	6.221.010.000	188.663.368	
IFC 39772	39772	4.376.053.846	3.160.370.675	
<i>IFC 39772_COP1</i>		2.956.607.692	2.055.252.986	
<i>IFC 39772_COP2</i>		1.419.446.154	1.105.117.689	

Entidad Acreedora	Nº Contrato	PAGOS		
		Amortización	Intereses	Comisiones
IFC 38347	38347	19.782.737.500	23.309.030.075	
IFC 38347_COP1		4.760.575.000	3.807.454.990	
IFC 38347_COP2		5.067.412.500	5.661.707.377	
IFC 38347_COP3		9.954.750.000	13.839.867.708	
CARTERA COMERCIAL		83.333.333.334	28.749.259.259	-
BBVA ESPAÑA	210534-2021	83.333.333.334	28.749.259.259	
Contratos Conexos y Otros				1.963.142
CSC	AG.PROC. BONO EXT.			1.963.142
TOTAL PAGOS DEUDA TRIMESTRE		182.570.272.933	244.631.577.175	223.785.382

Cifras en COP - Fuente: Estados de la Deuda DDCP a 30 de junio de 2025.

3.3 Ejecución de Recursos de Reserva Presupuestal 2024

Para la vigencia 2025, se constituyeron reservas presupuestales por \$3.029,5 millones. A continuación, se muestra la constitución de las mismas con sus respectivos beneficiarios (Siguiendo Cuadro). Y en el Cuadro del siguiente numeral, los giros del monto total de reservas presupuestales al cierre del trimestre. Vale la pena mencionar que, para el cierre del segundo trimestre, se hicieron anulaciones de saldos de reservas por \$260,2 millones de DECEVAL. S.A. con lo cual las reservas definitivas para 2025 bajaron hasta \$2.769,3 millones.

El CONFIS distrital, según el numeral 6,4 del Acta 08 del 27 de junio de 2024, le autorizó a esta Dirección la suma total de vigencias futuras de \$1.397,9 millones. en pesos constantes de 2024 para ejecutar durante la vigencia 2025, los cuales equivalen a \$1.439,9 millones. en pesos corrientes de 2024, según el Acta mencionada. Dichos recursos están siendo invertidos en los contratos de operaciones conexas recurrentes de la Dirección de Crédito Público.

A junio 30 de 2025 se han realizado dos modificaciones a las vigencias futuras de 2025: se redujeron \$56,4 millones. de la línea destinada a la segunda agencia calificadora nacional, esto debido a que como las Vigencias Futuras fueron autorizadas por en junio 2024, y dado que la calificadora inicia su ejecución el 15 de julio de 2024, cotizando un valor de \$62, 6 millones. lo cual excedía el valor autorizado, se determinó no usar esos recursos y realizar el pago con recursos vigencia. Adicionalmente se redujeron también \$6,6 millones. de la línea destinada al pago de Moody's como agencia calificadora externa, esto debido a que al realizar el pago para la vigencia 2024-2025 en noviembre 18 de 2024, se hizo por \$213,8 millones. De tal manera que la apropiación vigente para 2025 de vigencias futuras con estas dos reducciones quedó en \$1.376,9 millones.

Cuadro No. 7 – Constitución Ajustada de Reservas Presupuestales – Vigencia 2025

	Apropiación Inicial	Modific. Acum	Aprop Vigente	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
*TOTALES	1.439.870.000	62.982.000-	1.376.888.000	335.813.074	1.041.074.926	24,39
SECRETARÍA DISTRITAL	1.439.870.000	62.982.000-	1.376.888.000	335.813.074	1.041.074.926	24,39
Otras cuentas por pagar	226.600.000	6.600.000-	220.000.000		220.000.000	
Otros bonos y títulos emitidos	1.093.365.000		1.093.365.000	305.765.074	787.599.926	27,97
Otras cuentas por pagar	119.905.000	56.382.000-	63.523.000	30.048.000	33.475.000	47,30

Fuente SAP. Módulo PSM. ZPSM_0081. Ejec. Ppto. Gastos Corrientes

Hasta el 30 de junio de 2025 se realizaron giros, del valor comprometido como reservas, por un total de \$81,4 millones. (durante el segundo trimestre se ejecutaron pagos por \$14,8 millones) lo cual representa una ejecución del 2,94% de las mismas. Los giros de reservas han sido todos de deuda interna, para Deceval y Fiducentral por servicios de administración y custodia y representación legal de bonos internos.

Cuadro No. 8 - Ejecución de Reservas Presupuestales (Jun 2025)

Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
TOTALES	3.029.501.279	- 260.243.462	2.769.257.817	81.445.523	2,94	2.687.812.294
GASTOS	3.029.501.279	-260.243.462	2.769.257.817	81.445.523	2,94	2.687.812.294
Servicio de la deuda pública	3.029.501.279	-260.243.462	2.769.257.817	81.445.523	2,94	2.687.812.294
Servicio de la deuda pública externa	11.603.172	0	11.603.172	0	0,00	11.603.172
Comisiones y otros gastos	11.603.172	0	11.603.172	0	0,00	11.603.172
Otras cuentas por pagar	11.603.172	0	11.603.172	0	0,00	11.603.172
Servicio de la deuda pública interna	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122
Comisiones y otros gastos	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122
Títulos de deuda	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122
Títulos valores	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122
Otros bonos y títulos emitidos	3.017.898.107	-260.243.462	2.757.654.645	81.445.523	2,95	2.676.209.122

Cifras en pesos

Fuente: SAP - PSM, ZPSM_0054a: Informe de ejecución de reservas presupuestales corte junio de 2025.

4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997

Dentro de los principios de endeudamiento sostenible y responsable, el Distrito Capital hace seguimiento a una serie de indicadores de endeudamiento. Los primeros son los definidos en la Ley 358 de 1997, siguiendo los lineamientos del Artículo 364 de la Constitución Política de Colombia, donde establece que el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago. La normativa estableció la métrica de los indicadores de sostenibilidad y capacidad de pago. Posteriormente, dicha norma fue modificada por el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021.

Además de lo anterior, el Distrito hace seguimiento al riesgo de liquidez, definido por la Oficina de Análisis y Control de Riesgo, y a la razón deuda/PIB.

En línea con los principios de endeudamiento sostenible y responsable, el Distrito Capital realiza un seguimiento continuo a los principales indicadores definidos por la Ley 358 de 1997 y sus modificaciones, así como a métricas prudenciales definidas internamente. Al cierre del segundo trimestre de 2025, los indicadores reflejan una mejora general en la posición fiscal del Distrito:

Cuadro No. 9 - Variación de los indicadores ley 358 (Jun 2025)

Indicadores	2024	2025-T2	Variación
Sostenibilidad	53,0%	48,1%	-4,9%
Capacidad de Pago	6,6%	6,6%	0,0%
Deuda/PIB	2,5%	2,3%	-0,2%
Riesgo de Liquidez	11,7%	11,6%	-0,1%

Fuente: SDH-DDCP-SFOE y OACR.

4.1 Indicador de capacidad de pago

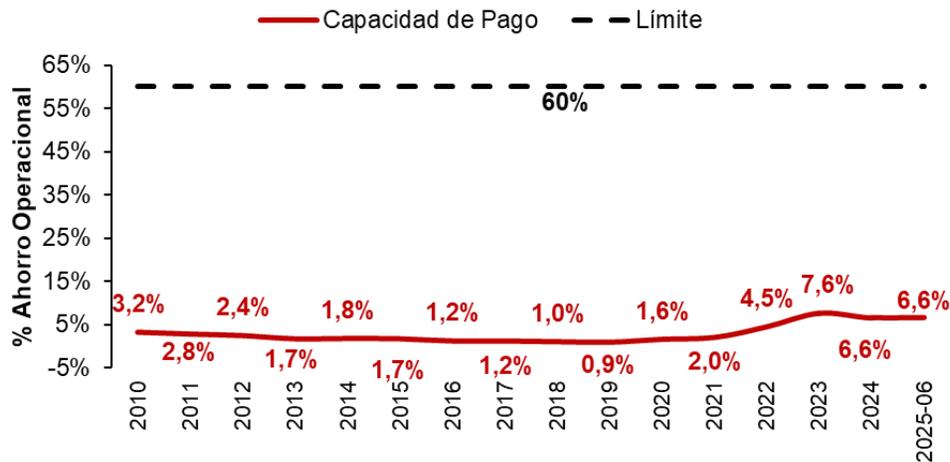
Según la normativa, este indicador se calcula como los intereses totales del año de vigencia, sobre el ahorro operacional presupuestalmente establecidos en el año inmediatamente anterior ajustados por la inflación meta del Banco de la República. En resumen, este se calcula de la siguiente forma:

$$Capa\ de\ Pago = \frac{Intereses}{Ahorro\ Operacional}$$

La evolución histórica del indicador muestra una tendencia creciente desde 2020, con un pico en 2023, seguido de una estabilización en 2024 y 2025. Al cierre del segundo trimestre de 2025, el indicador de capacidad de pago del Distrito Capital se mantuvo en 6,6%, sin variaciones frente al año anterior. Este resultado es debido a que tanto, el ahorro operacional calculado por los indicadores de Ley 358 como los intereses pagados y estimados para el 2025, disminuyeron en aproximadamente 6,6%.

Este comportamiento se encuentra dentro de los límites establecidos por la Ley 358 de 1997, que regula la relación entre intereses y ahorro operacional. La estabilidad del indicador refleja una gestión prudente del endeudamiento, respaldado por un entorno de tasas de interés a la baja.

Gráfico No. 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (2010 – Jun 2025)⁷



⁷ La Ley 358 de 1997 constituyó el límite entre el 40% y 60%. El Artículo 4 dice “cuando el endeudamiento de las entidades territoriales se sitúe en una relación intereses/ahorro operacional superior al 40% sin exceder el 60%, estas entidades podrán celebrar operaciones de crédito público, siempre y cuando el saldo de la deuda de la vigencia anterior no se incremente en a

4.2 Indicador de sostenibilidad

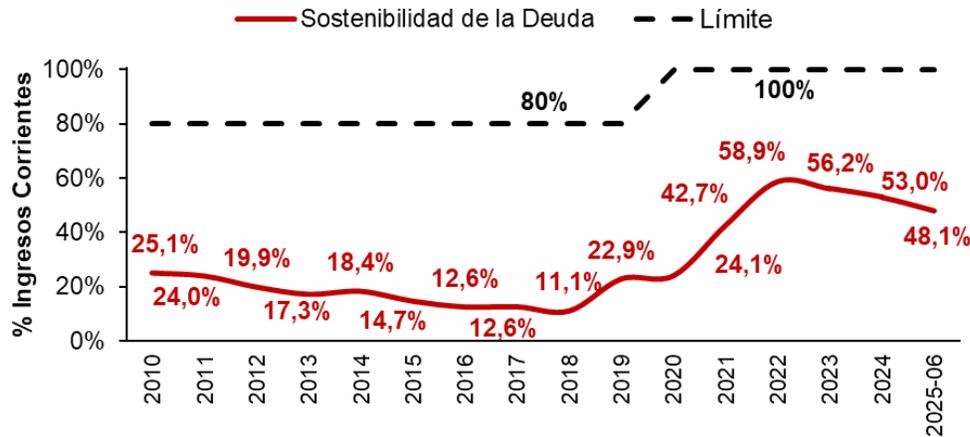
Según la normativa, este indicador se calcula con el saldo de la deuda total a la fecha de cálculo, sobre los ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras. En resumen, este se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Sostenibilidad} = \frac{\text{Saldo de la Deuda}}{\text{Ingreso Corriente}^8}$$

Históricamente, el indicador ha mostrado una trayectoria ascendente desde 2020, con picos en 2022 y 2023, y una corrección gradual en 2024 y 2025, lo que evidencia una gestión más eficiente del endeudamiento y una recuperación de los ingresos fiscales. Al cierre del segundo trimestre de 2025, el indicador de sostenibilidad de la deuda del Distrito Capital se ubicó en 48,1%, lo que representa una disminución de 4,9 puntos porcentuales frente al cierre de 2024 (53,0%). Esta mejora se explica por un crecimiento significativo de los ingresos corrientes ajustados, que aumentaron en 6,5%, mientras que el saldo de la deuda disminuyó en apenas 3,3% durante el mismo periodo.

La evolución del indicador refleja una mejora en la capacidad estructural del Distrito para atender sus obligaciones financieras sin comprometer su estabilidad fiscal. Esta tendencia positiva se alinea con los principios de sostenibilidad definidos en la normativa vigente.

Gráfico No. 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (2010 – Jun 2025)



Fuente: SDH-DDCP-SFOE

4.3 Indicador Deuda sobre PIB

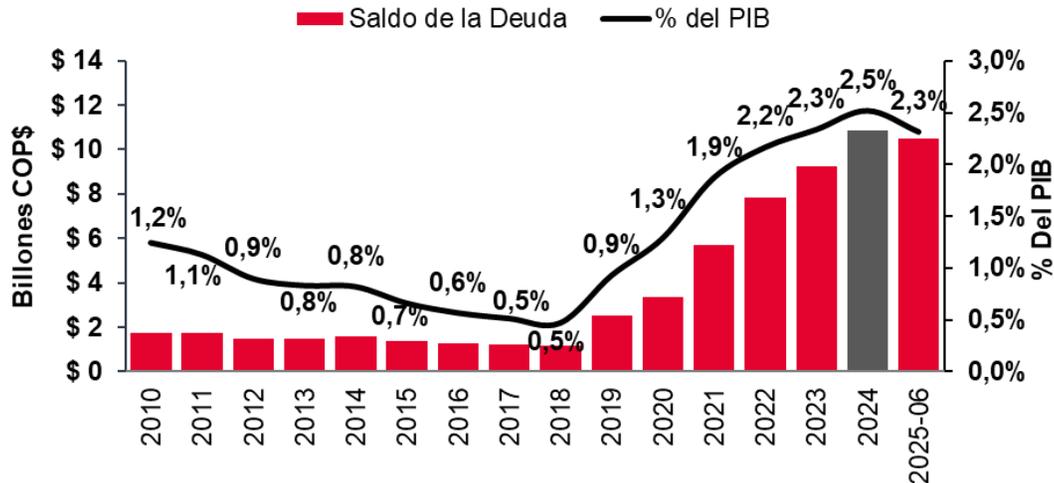
Con base en los valores preliminares del Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. reportados por el DANE y las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el indicador de deuda sobre PIB se ubicó en 2,3% al cierre del segundo trimestre de 2025, lo que representa una leve disminución

una tasa superior a la variación del índice de precios al consumidor (IPC) proyectado por el Banco de la República para la vigencia". Este fue Derogado por el art. 114, Ley 795 de 2003. Por tal motivo, en la gráfica de Comportamiento del indicador de capacidad de pago, la línea punteada del límite del indicador se presenta visualmente como una recta de 60% a lo largo del tiempo.

⁸ Estos ingresos corrientes se les restan las vigencias futuras vigentes para el año.

de 0,2 puntos porcentuales frente al cierre de 2024 (2,5%)⁹. La trayectoria histórica del indicador muestra un crecimiento sostenido entre 2020 y 2023, seguido de una estabilización en 2024 y una leve corrección en 2025, lo que refleja una recuperación económica gradual y una gestión fiscal responsable.

Gráfico No. 14 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (2010 – Jun 2025)¹⁰



Fuente: SDH- DDCP-SFOE, con proyecciones del PIB del MFMP.

5. CALIFICACIONES DE RIESGO

La obligatoriedad de la calificación de Bogotá D.C. como sujeto de crédito se encuentra contenida en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, el cual dispone que (...) *“Para la contratación de nuevos créditos por parte de Distritos, Departamentos y Municipios, será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una Sociedad Calificadora de Riesgos vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha evaluación debe acreditar la capacidad de contraer nuevo endeudamiento”* (...)

Por su parte, el Decreto 2555 de 2010 (artículos 5.2.1.1.3., 2.22.1.1.4. y 2.22.2.1.5.), dispone que el emisor, de manera previa, deberá acreditar la calificación de los valores objeto de la oferta de emisión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con lo anterior, se debe mencionar que para cualquier tomador de deuda o emisor de títulos del nivel territorial, es importante obtener al menos una calificación, dado que ésta constituye una estimación razonable de la capacidad de pago de las obligaciones a cargo del calificado, o, del impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, según sea el caso, lo cual ofrece mayor transparencia y seguridad a los prestamistas e inversionistas, permitiendo al tomador de deuda o emisor de títulos conseguir recursos en el mercado financiero o de capitales en condiciones óptimas de plazos y tasas de interés.

5.1 Reportes de Calificación Nacional

Al cierre del mes de junio de 2025, Bogotá D.C. cuenta con calificaciones vigentes por parte de las Agencias Calificadoras Nacionales BRC Ratings y Fitch Ratings. Con la máxima calificación a nivel

⁹ Respecto a la actualización del mes pasado, disminuyó el PIB de Bogotá en el 2024, por lo que la actualización preliminar del PIB dio como resultado un aumento de 0,1% de la razón deuda PIB.

¹⁰ Los valores del PIB nominal de Bogotá se actualizaron para el corte 2022 y 2023, con ajustes a la baja por parte del DANE. Esto produjo que el ratio deuda/PIB para el 2023 pasara del 2,3% a 2,4%.



local tanto en el largo como en el corto plazo (AAA(col) y F1(col)), tanto en las calificaciones del Programa de Emisión y Colocación (PEC) como en las calificaciones de la capacidad de Pago de Largo Plazo.

En su última calificación del pasado mes de junio de 2025, la agencia nacional Fitch Ratings asignó la calificación AAA (Triple A) con perspectiva estable, para la Capacidad de Pago de Largo Plazo; de esta forma, calificó con F1+ (Col) a la Capacidad de Pago de Corto Plazo. Así mismo, asignó la calificación AAA (Triple A) a la Capacidad de Pago de los Bonos de Deuda Pública Interna y Bonos Sociales de Deuda Pública Interna. La calificación AAA (Triple A) indica la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento con relación a todos los demás emisores u obligaciones en el país. Por su parte, la calificación F1+ (Col) indica la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros con relación a otros emisores u obligaciones en el país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada. Esta calificación fue reafirmada con respecto a la calificación del pasado mes de enero de 2024 debido a que se encuentra respaldada por el excelente desempeño operativo de Bogotá D.C. en la vigencia 2024, el cual estuvo muy alineado con los escenarios de esta agencia calificadora, que considera esta calificación por encima de la calificación de Colombia.

Durante el segundo trimestre del año 2025, aún se encuentra vigente la calificación del mes de diciembre del año 2024, de la calificadora BRC Ratings, que asignó a Bogotá D.C. una calificación nacional vigente AAA (Triple A) al programa de emisión y colocación de Bonos, Bonos verdes, sostenibles y sociales de deuda pública interna de Bogotá D.C.¹¹ - PEC. Dentro del reporte, se reitera que esta calificación se respalda en la fortaleza financiera de Bogotá D.C. que a su vez había sido manifestada en el anterior reporte del mes de julio de 2024, que había asignado una calificación aún vigente de AAA (Triple A) a la capacidad de pago, enfatizando nuevamente robustez institucional que se refleja en controles y acciones para dinamizar el recaudo.

5.2 Reportes de Calificación Internacional

Al cierre del mes de junio de 2025, Bogotá D.C. cuenta con calificación vigente por parte de la Agencia Calificadora Internacional Moody's Investors Service y Fitch Ratings internacional. De conformidad con el Offering Memorandum los Bonos Globales, deben contar con al menos una calificación internacional en el mercado externo.

Durante el mes de junio del año 2025, la calificadora Moody's Investors Service, revisa la calificación de Bogotá D.C. con una asignación de Baa3, dentro de la cual se reitera que la afirmación de la calificación para Bogotá D.C., es reflejo de la fortaleza económica proveniente de una economía local diversificada, que sustenta la generación propia de ingresos. El perfil crediticio también refleja las sólidas prácticas de administración y gobierno, sin embargo, en concepto de esta calificadora, los proyectos de movilidad acarrearán importantes déficits financieros, que han llevado al aumento de la deuda y al uso de liquidez para financiarlos. Adicionalmente, es muy importante señalar que la acción de calificación de Bogotá D.C. es una resultante de la baja de la calificación del Gobierno de Colombia,

¹¹ Fuente: Reporte de calificación del programa de emisión y colocación de bonos de deuda pública interna – PEC diciembre de 2024 - <https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/BRC/2024-12-23-Reporte-PEC-BRC-Ratings-Dic-2024.pdf> el cual, en sus líneas, estipula lo siguiente "El presente programa de emisión por COP5.3 billones no es un aumento del nivel de deuda del Distrito; corresponde a una nueva emisión del saldo pendiente por emitir del programa anterior que tenía un monto total de COP9.7 billones y podía ser colocado hasta 2022"

por consiguiente, la calidad crediticia de Bogotá, reflejada en su calificación, incorpora una fuerte probabilidad de recibir apoyo extraordinario del gobierno nacional, así como una dependencia muy alta entre la ciudad y el Gobierno de Colombia, en caso de incumplimiento.

En cuanto a la calificación de la agencia Fitch Ratings internacional, esta fue afirmada en BB+ en el mes de marzo de 2025, dentro de la cual se hace énfasis en que la calificación de Colombia está sujeta a decisiones del gobierno central que también afectan a los entes territoriales, por esta razón, no pueden ser calificados por encima de los soberanos.

5.3 Registro Histórico de Calificaciones de Riesgo

A continuación, se presenta un cuadro con el registro de las calificaciones históricas por concepto (Internas o Externas) y agencia calificadora, con corte a junio de 2025.

Cuadro No. 10 - Calificaciones de riesgo vigentes (Jun 2025)

CONCEPTO	2017 - 2020	2021	2022	2023	2024	2025	Último reporte		
							Perspectiva	Fecha	
Internas									
Value and Risk *	-	-	AAA	AAA				-	
BRC Standard & Poor's -	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA			Estable dic-2024	
S&P Global	AAA	AAA	AAA		AAA	AAA		Estable jun-2025	
Fitch Ratings									
Externas	2017 - 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Perspectiva	Fecha
Fitch Ratings ***									
Moneda Extranjera	BBB	BBB-	BB+	BB+	BB+	BB+	BB+	Negativo	mar-2025
Moneda Legal	BBB	BBB-	BB+	BB+	BB+	BB+	BB+	Negativo	mar-2025
Standard and Poor's **									
Moneda Extranjera	BBB-	BBB-	BBB-	-				-	-
Moneda Legal	BBB-	BBB-	BBB-	-				-	-
Moody's									
Moneda Extranjera	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa3	Estable	jun-2025
Moneda Legal	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa3	Estable	jun-2025

Fuente: DDCP - SFOE

* El contrato con la agencia Value and Risk No.220908-2022 finalizó en diciembre de 2023, por lo tanto las calificaciones de acuerdo con la metodología de dicha agencia fueron retiradas.

** El contrato con la agencia S&P Global Ratings No.200465-2020 finalizó en diciembre de 2021, por lo tanto las calificaciones de acuerdo con la metodología de dicha agencia fueron retiradas.

*** La calificación emitida por Fitch Ratings internacional, es una calificación no solicitada, por consiguiente no responde a contrato del distrito con esta agencia.

6. INFORME DE IMPACTO SOCIAL RELACIONADO CON LAS INVERSIONES REALIZADAS CON USO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO

La ejecución específica y detallada de la fuente presupuestal cupo de endeudamiento por proyectos depende de cada una de las entidades ejecutoras de dichos recursos, por lo cual el impacto económico y social de cada uno de ellos tiene relación con el contexto y propósito en el que se enmarca su ejecución. De esta manera, presentamos un análisis agregado de impacto económico y social con el crecimiento económico y el empleo en la ciudad, y posteriormente, en la sección de mercado laboral se incluye un análisis específico en materia de empleo con la información reportada por cada una de las entidades que tiene proyectos asociados con la fuente cupo de endeudamiento. El grupo de proyectos de inversión asociados con el cupo de endeudamiento están relacionados con obras de infraestructura, con el propósito de mejorar la movilidad de la ciudad y contribuir al aumento de la productividad, el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida de sus



habitantes. Igualmente, la inversión asociada con el cupo de endeudamiento ha permitido ampliar la inversión social en educación, salud, seguridad, y cultura, en la ciudad.

Por su parte, el impacto de la inversión en infraestructura tiene efectos multiplicadores en la actividad productiva y en el empleo de la ciudad, y se complementa con inversión social que ha permitido el cupo de endeudamiento de la ciudad, lo cual contribuye en conjunto al crecimiento económico, la generación de empleo y de ingresos, junto con la reducción de la pobreza. Igualmente, dicha inversión apoya el desarrollo de programas y cumplimiento de metas de la Administración Distrital establecido en el Plan Distrital de Desarrollo.

A continuación, se presentan los principales resultados en materia económica a nivel agregado que pueden ser de referencia para el análisis de impacto global en la coyuntura de la ciudad con el avance en la ejecución de los proyectos de inversión, junto con el comportamiento del mercado laboral y la generación de empleo de los proyectos en conjunto a nivel de sectores de la Administración Distrital asociados con la fuente cupo de endeudamiento.

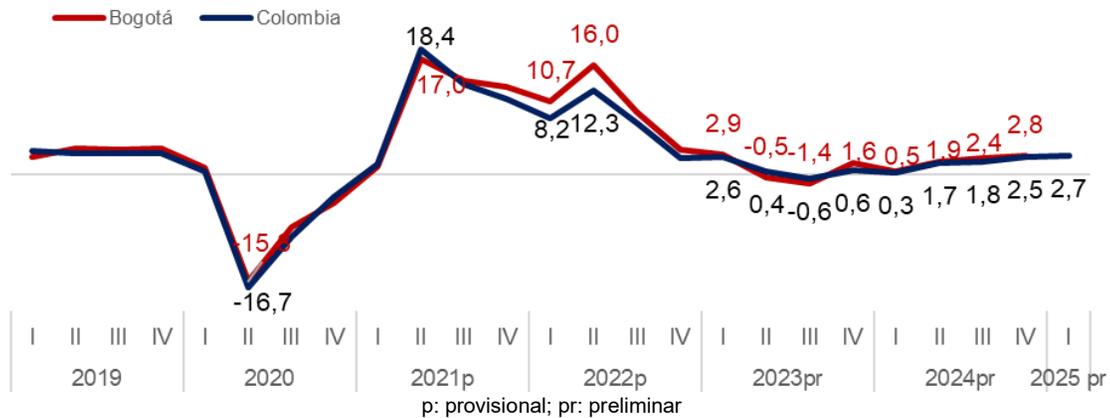
6.1 Crecimiento Económico y Producto Interno Bruto de Bogotá D.C.

En 2024 el Producto Interno Bruto (PIB) de la ciudad presentó un crecimiento de 1,9%, mayor al observado en el año anterior (0,6%) y respecto al total nacional (1,7%), en un contexto de recuperación gradual de la economía de la ciudad, posterior a los efectos generados por la pandemia, y más sostenida que la registrada en el total nacional.

En particular, el Producto Interno Bruto registró una contracción a nivel nacional (-7,2%) y en Bogotá (-6,7%) en el año 2020, como consecuencia de los efectos negativos y restricciones generadas por la pandemia. Posterior a la disminución registrada en la economía se presentaron fuertes crecimientos para el total país y Bogotá en 2021 (Nacional: 10,8%; Bogotá: 11,0%) y 2022 (Nacional: 7,3%; Bogotá: 9,6%), como consecuencia del sólido crecimiento de la demanda interna, con un aumento en la formación bruta de capital, y en el consumo privado, incentivado por menores tasas de interés y la fuerte recuperación de la actividad productiva y la generación de ingresos.

En el cuarto trimestre de 2024, el PIB de Bogotá presentó el crecimiento anual más alto del año (2,8%), que supera el aumento observado en el mismo periodo del año anterior (1,6% anual), y el observado en el total nacional (2,5% anual). Por su parte la economía nacional registró un crecimiento de 2,7% en el primer trimestre de 2025, manteniendo la tendencia creciente iniciada en el segundo semestre de 2023, lo que da señales que la economía de la ciudad sigue fortalecida y con una tendencia similar (Siguiendo Gráfico).

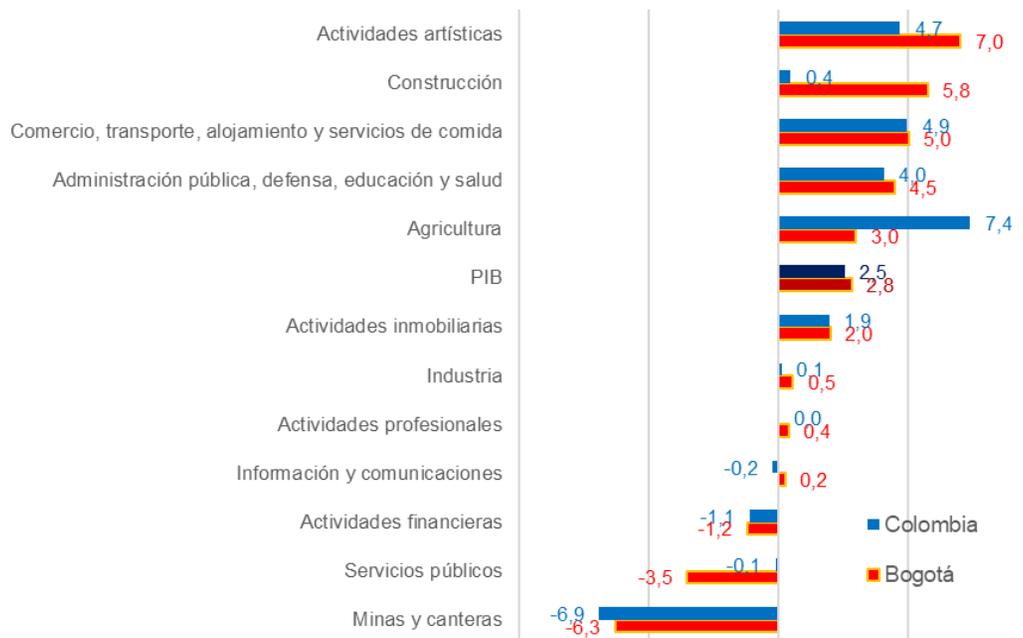
Gráfico No. 15 - Producto Interno Bruto – Variación Anual (%)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales, PIB trimestral de Bogotá D.C.

En Bogotá, en el cuarto trimestre de 2024, se observaron los mayores crecimientos anuales en los sectores de: actividades artísticas (7,0%); construcción (5,8%); comercio, transporte y servicios de comida (5,0%); y administración pública, defensa, educación y salud (4,5%); mientras que presentaron disminuciones anuales las actividades financieras (-1,2%), servicios públicos (-3,5%), y minas y canteras (-6,3%) (Siguiente Gráfico).

Gráfico No. 16 - PIB por Sectores- Cuarto trimestre 2024 - Variación anual (%)



Fuente: DANE, cuentas nacionales – PIB trimestral de Bogotá D.C.

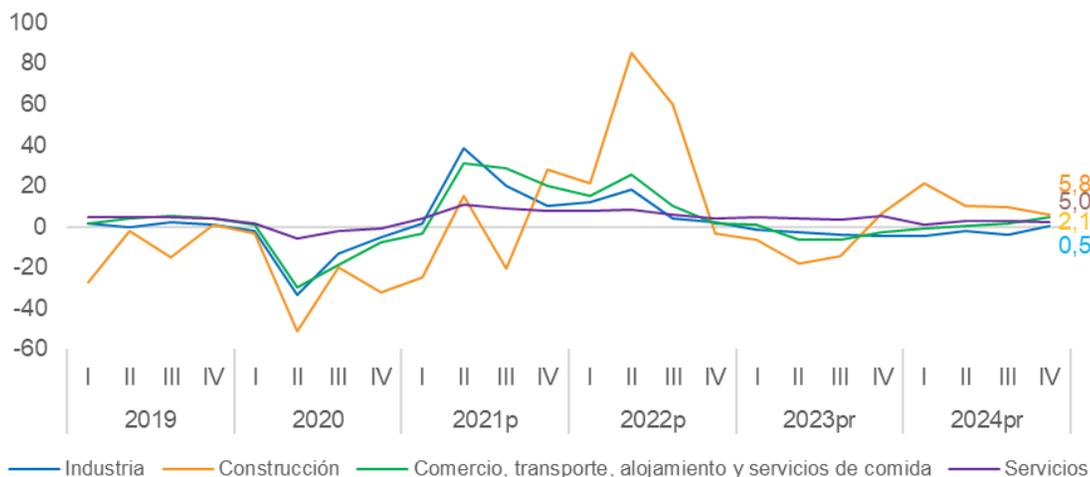
El elevado crecimiento del sector de actividades artísticas se explicó por el aumento anual de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (6,1%), y del subsector de hogares individuales en calidad de empleadores (14,4%).

Por su parte, el crecimiento del sector de la construcción en el cuarto trimestre de 2024 (5,8% anual), se explicó principalmente por el aumento anual de las obras de ingeniería civil (13,4% anual), como consecuencia del avance en los diferentes frentes de obra que se adelantan en la ciudad (entre ellos los del sistema Metro y vías troncales); acompañado de las actividades especializadas para la construcción (2,0% anual) y la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales (1,1% anual).

El incremento anual del sector de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (5,0%) en el cuarto trimestre de 2024, fue consecuencia del aumento de los subsectores de comercio y reparación de vehículos (5,9% anual), y transporte y almacenamiento (5,7%), contrarrestado en parte por la disminución de alojamiento y servicios de comida (-1,2%).

En 2024, por grandes sectores, la construcción presentó crecimientos en los cuatro trimestres, mostrando el impulso del sector en la economía distrital durante este año y siendo uno de los motores de la economía. Por su parte, el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, registró crecimientos en los dos últimos trimestres de 2024 manteniendo una tendencia creciente, mientras que la industria presentó un leve repunte en el último trimestre de 2024 (Siguiente Gráfico).

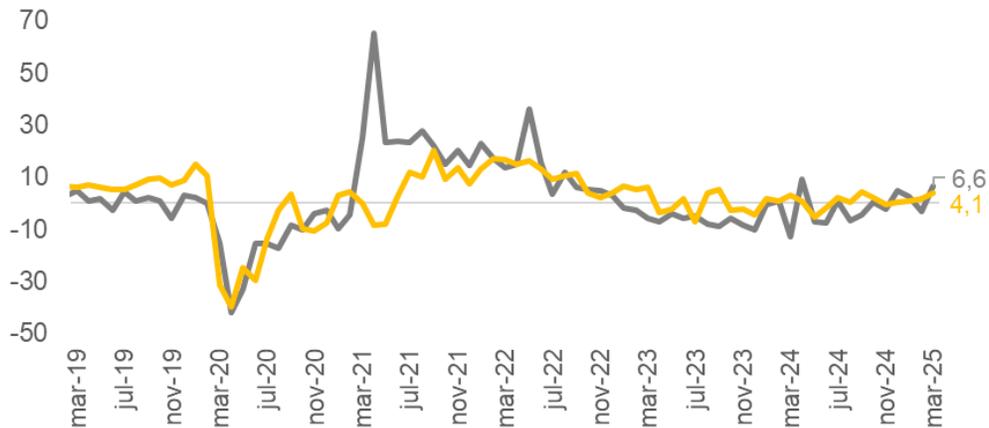
Gráfico No. 17 - Producto Interno Bruto (PIB) Sectorial – Bogotá D.C. - Variación anual (%)



p: provisional; pr: preliminar
 Fuente: DANE, PIB trimestral de Bogotá D.C.

De acuerdo con la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial del DANE, en el primer trimestre de 2025 la producción industrial de Bogotá presentó un aumento, y una tendencia positiva en los recientes trimestres. El indicador presentó crecimientos anuales en enero (2,6%) y marzo de 2025 (6,6%), mientras que en el mes de febrero registró una disminución (-3,1%) (Siguiente Grafico mostrando el índice de confianza en gris y el balance en amarillo), para un crecimiento del primer trimestre de 2025 de 2,0%. Dicho resultado acompañado de una mejora en la confianza de los industriales, la cual se explica en un incremento en las expectativas de producción y una disminución de los inventarios.

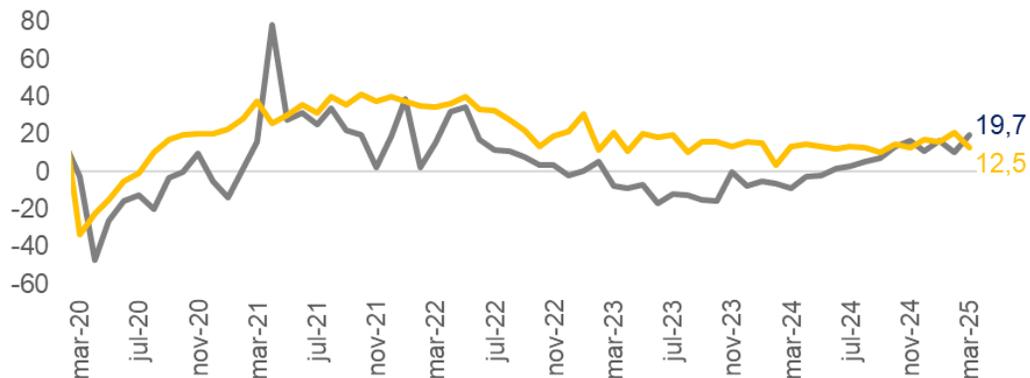
Gráfico No. 18 - Producción industrial e Índice de Confianza Industrial - Variación anual y Balance (%)



Fuente: DANE, Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial; Fedesarrollo, Encuesta de Opinión Empresarial

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercio del DANE, las ventas de comercio minorista sin combustible continuaron su dinámica favorable, al seguir registrando crecimientos de dos dígitos. Para los meses de enero (16,2%), febrero (10,5%) y marzo (19,7 %) el indicador presentó altos crecimientos (Siguiendo gráfico mostrando índice de confianza en gris y ventas de comercio minorista en amarillo), con lo cual en el primer trimestre de 2025 registró un incremento anual de 15,5%, lo que sugiere un entorno más favorable de la demanda interna, apalancada en mejores condiciones crediticias, menores niveles de inflación y mayor confianza de los consumidores y comerciantes.

Gráfico No. 19 – Ventas comercio minorista e índice de Confianza Comercial - Variación anual y Balance (%)



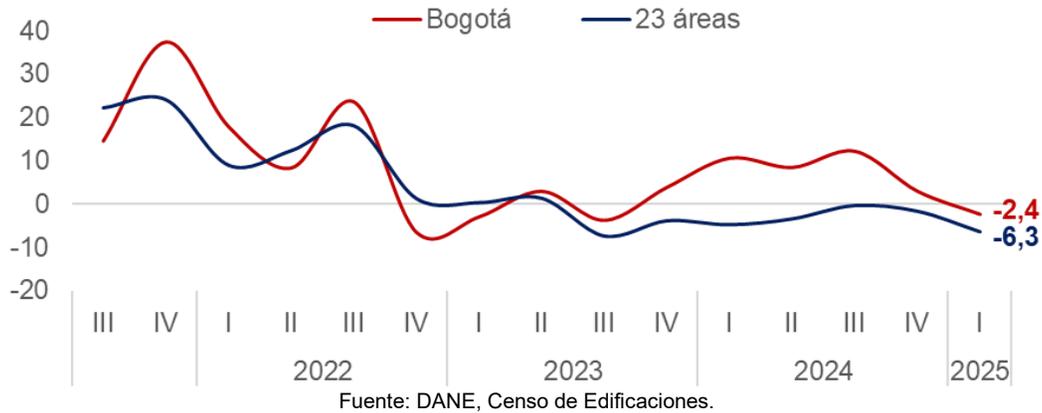
*sin combustible - Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Comercio y Fedesarrollo, Encuesta de Opinión Empresarial

Por su parte, el área causada para la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales en Bogotá¹² se ubicó en terreno negativo en el primer trimestre de 2025 (-2,4%), contrario al aumento observado en el mismo trimestre del año inmediatamente anterior (10,6%). No obstante, la

¹² DANE, Censo de Edificaciones (CEED).

disminución del área causada en Bogotá (-2,4% anual) fue menos negativo respecto a la disminución de las 23 áreas¹³ (-6,3% anual) (Siguiendo Gráfico).

Gráfico No. 20 – Área causada para la construcción de Edificaciones - Variación anual (%)



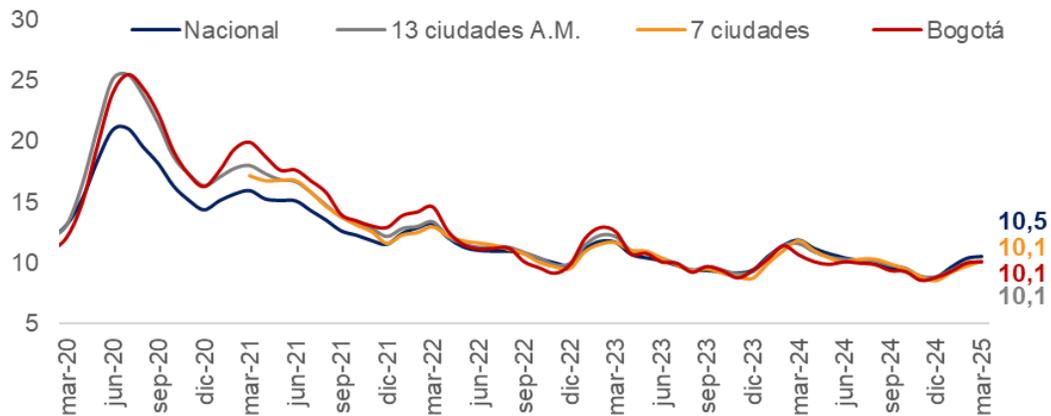
6.2 Indicadores del Mercado laboral en Bogotá D.C.

En Bogotá los indicadores de mercado laboral muestran una dinámica favorable. La tasa de desempleo (TD) de la ciudad se ubicó en 10,1% en el primer trimestre de 2025, inferior en 0,6 puntos porcentuales (p.p.) frente al mismo periodo de 2024 (10,6%) (Siguiendo Gráfico). Esta disminución anual se explicó por el incremento de 0,8 p.p. en la demanda laboral (tasa de ocupación –TO), superior al aumento anual en la oferta laboral (tasa global de participación –TGP), la cual registró un crecimiento de 0,4 p.p.

En el primer trimestre de 2025, en comparación con los principales dominios geográficos, se observa que la tasa de desempleo de Bogotá (10,1%) fue similar a la de las 13 ciudades y A.M. (10,1%) y las 7 ciudades (10,1%), aunque menor a la observada en el total nacional (10,5%) (Siguiendo Gráfico). En términos anuales, la TD presentó recuperación en los todos los dominios geográficos, siendo las 7 ciudades la que registraron la mayor disminución (-1,7 p.p.), seguido de las 13 ciudades y A.M. (-1,5 p.p.), el total nacional (-1,3 p.p.) y Bogotá (-0,6 p.p.).

¹³ Incluye Bogotá, Medellín y Oriente AM, Cundinamarca, Cali AU, Barranquilla AM, Bucaramanga AM, Pereira AM, Armenia AU, Cartagena AU, Ibagué AU, Cúcuta AM, Manizales AU, Villavicencio AU, Neiva AU, Pasto AU, Popayán, Santa Marta, Tunja AU, Valledupar AU, Montería AU, Sincelejo AU, Yopal AU, Florencia AU, donde AU es área urbana y AM es área metropolitana.

Gráfico No. 21 - Tasa de Desempleo - Trimestre móvil (%)

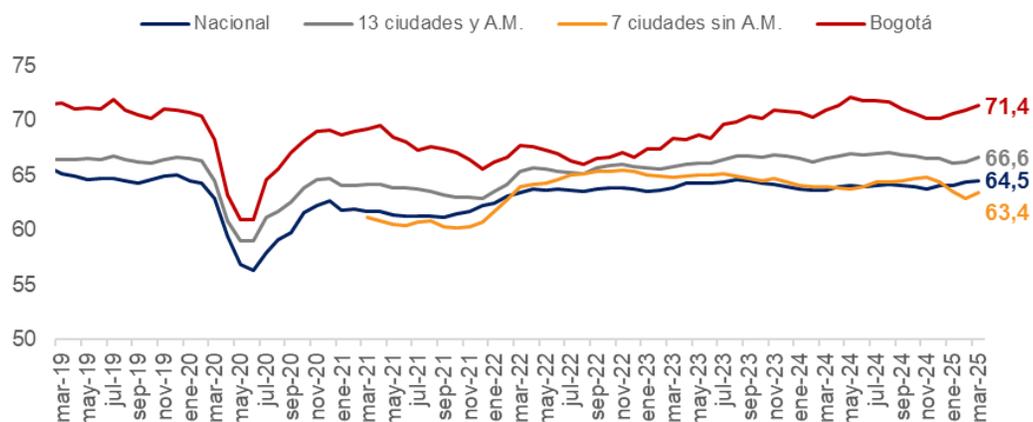


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el primer trimestre de 2025, la participación laboral (tasa global de participación – TGP) de Bogotá presentó un aumento de 0,4 p.p. frente al mismo periodo de 2024, al ubicarse en 71,4% (Siguiente Gráfico). De los principales dominios geográficos, la oferta laboral aumentó en el total nacional (0,9 p.p.), Bogotá (0,4 p.p.) y ligeramente en las 13 ciudades (0,1 p.p.), mientras que en las 7 ciudades el indicador disminuyó en 0,6 p.p.

El comportamiento anual de la TGP de la ciudad se explicó por una disminución en la población fuera de la fuerza de trabajo de 8 mil personas (-0,4% anual). Esta reducción anual obedeció principalmente a la disminución de 103 mil personas dedicadas a oficios del hogar (-11,2% anual), contrarrestado por el aumento anual de 80 mil personas en la categoría de otros¹⁴ (15,1% anual) y de 15 mil personas que están estudiando (3,4% anual).

Gráfico No. 22 - Tasa Global de Participación - Trimestre móvil (%)

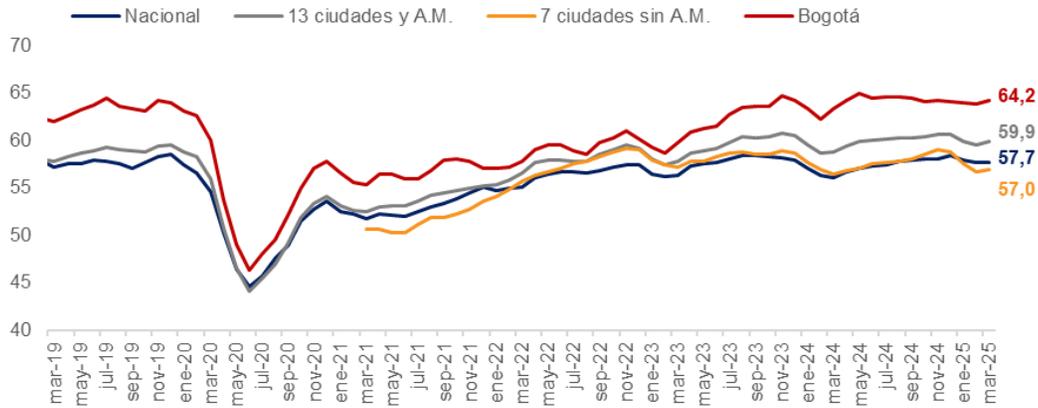


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

¹⁴ La categoría “otros” incluye personas en condición de incapacidad permanente para trabajar, rentista, pensionada, jubilada y personas a las que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Por otro lado, la demanda laboral mantiene una dinámica favorable, al presentar un crecimiento anual de 0,8 p.p., ubicándose en el primer trimestre de 2025 en 64,2% (Siguiendo Gráfico), al observar los principales dominios geográficos, todos registraron incrementos anuales en la demanda laboral en el total Nacional (1,6 p.p.), las 13 ciudades y A.M. (1,1 p.p.), Bogotá (0,8 p.p.) y las 7 ciudades (0,6 p.p.).

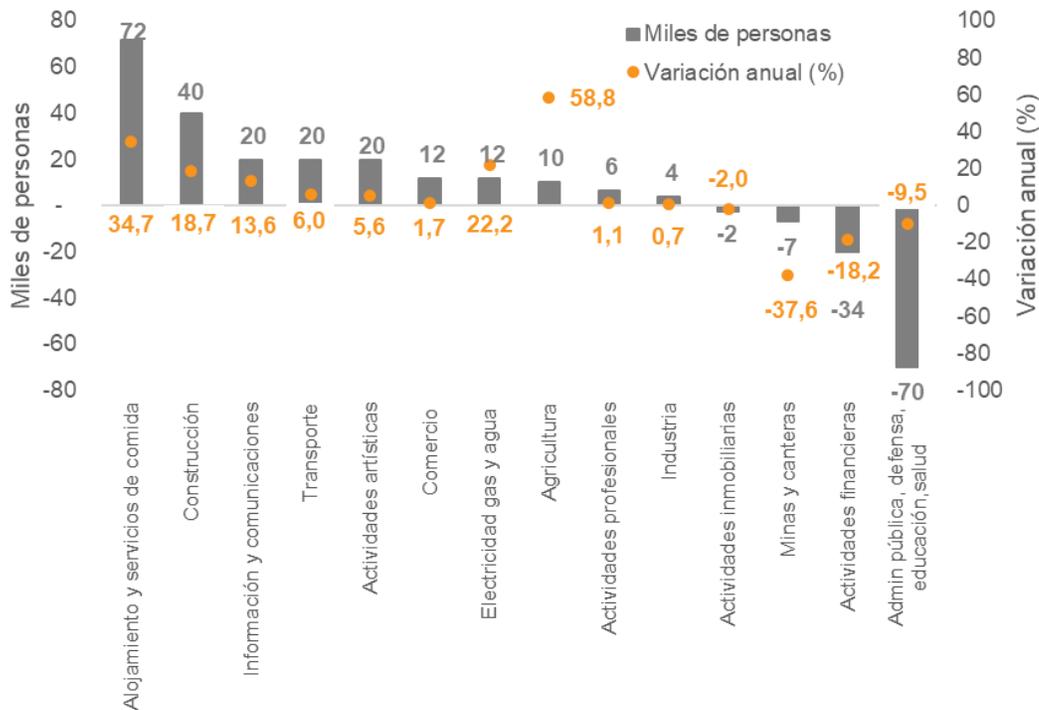
Gráfico No. 23 - Tasa de ocupación - Trimestre móvil (%)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

En Bogotá, en el primer trimestre de 2025, la población ocupada presentó un aumento de 101 mil personas (2,4% anual), pasando de 4,2 millones en 2024 a 4,3 millones en 2025. Las actividades económicas que presentaron mayores aumentos anuales en empleo fueron: alojamiento y servicios de comida (72 mil), construcción (40 mil), información y comunicaciones (20 mil), transporte (20 mil), y actividades artísticas (20 mil). En cambio, las actividades que registraron disminuciones del empleo fueron: actividades inmobiliarias (-2 mil), minas y canteras (-7 mil), actividades financieras (-34 mil), y administración pública, defensa, educación y salud (-70 mil) (Siguiendo Gráfico).

Gráfico No. 24 - Población ocupada por Sectores, Bogotá D.C. - Trimestre móvil dic 2024 - mar 2025



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

6.3 Seguimiento del Empleo – Cupo de Endeudamiento – Análisis Sectorial en Bogotá D.C.

La Secretaría Distrital de Hacienda realizó un ejercicio complementario en el que se solicitó a las entidades que han utilizado cupo de endeudamiento contabilizar el número de empleos directos e indirectos relacionados con la ejecución de proyectos asociados con dicha fuente de recurso. Esta información es complementaria al análisis anterior con el comportamiento agregado del mercado laboral con base en la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, dicho ejercicio adicional busca identificar información directa por cada uno de los sectores que han utilizado la fuente cupo de endeudamiento para la ejecución de proyectos de inversión en la ciudad.

Con base en la información reportada por las entidades de la Administración Distrital, con corte al primer trimestre de 2025, se identifica que en el período que se han ejecutado los proyectos asociados con cupo de endeudamiento han permitido la generación de 66.433 empleos. Del total de estos empleos el 39,0% fueron generados en el sector de Hábitat (25.880), el 29,2% en el sector Movilidad (19.425), el 23,4% en el sector de educación (15.527), el 3,4% en el sector cultura (2.236), y el 2,3% en el sector de integración social (1.496). El 67,8% son empleos directos (45.064) y el 32,2% restantes son empleos indirectos (21.369) (Siguiente Cuadro).

Cuadro No. 11 - Empleos generados con el Cupo de Endeudamiento - Proyectos ejecución 2021- Mar 2025 - Número de empleos

Sectores	Directos		Indirectos	Hombres	Mujeres	Jóvenes	Total
	Temporales	Permanente					
Habitat	12.829	616	12.435	21.227	4.653	4.577	25.880
Movilidad	738	18.358	99	15.756	3.439	4.370	19.425
Educación	1.283	8.785	5.459	13.362	2.165	2.625	15.527
Cultura	119	1.261	856	1.836	400	235	2.236
Integración social	-	29	1.467	1.244	252	227	1.496
Desarrollo económico	676	20	341	721	316	108	1.037
Ambiente	43	238	201	405	77	127	482
Salud	13	-	157	140	30	49	170
Seguridad	-	56	36	70	22	7	92
Mujer	-	-	88	-	88	-	88
Total	15.701	29.363	21.139	54.761	11.442	12.325	66.433

Información reportada al mes de junio de 2025 con corte al mes de marzo de 2025.

Nota: En el presente informe se incluye información de cinco nuevas entidades (Atenea, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - Renobo, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, y la Unidad de Mantenimiento Vial). Fuente: Entidades del Distrito Capital.

Del total de empleos directos (45.064), el 42,4% se encuentran en el sector Movilidad (19.096), el 29,8% en el sector de Hábitat (13.445), el 22,3% en el sector Educación (10.068) y el 3,1% en el sector Cultura (1.380). El 94,6% de los empleos directos se generaron en los sectores de Movilidad, Hábitat y Educación. Además, el mayor porcentaje de empleos directos corresponde a empleos permanentes (65%) (Anterior Cuadro).

Por otro lado, los empleos indirectos generados (21.369) el 58,8% se registraron en el sector Hábitat (12.435), el 25,8% en el sector de Educación (5.459) y el 6,9% en el sector Integración social (1.467). Estos tres sectores en conjunto representan el 91,6% del total de los empleos indirectos generados.

Finalmente, de acuerdo con la información reportada por las entidades, en el período considerado, se generaron 11.442 empleos para mujeres (17,2% del empleo total) y 12.325 empleos para jóvenes -18 a 28 años- (18,6% del total del empleo), dados los propósitos de contribuir a través de dichas inversiones, con fuente cupo de crédito, a los grupos vulnerables que fueron más afectados por el choque negativo de la pandemia.



Anexo
Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997
Administración Central
A Jun 30 de 2025

Anexo 1 - Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración Central (Jun 2025)

EI DIRECTOR DISTRITAL DE CREDITO PUBLICO

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 358 de 1997; el artículo 86 del Decreto Distrital 192 de 2021; el artículo 30 de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021.

CERTIFICA:

Que, con base en la información de las ejecuciones presupuestales de la vigencia 2024, los indicadores de endeudamiento son:

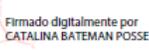
CONCEPTO	VALOR
A. INGRESOS CORRIENTES - 2024	\$ 22.290.625
Tributarios	\$ 13.589.151
No tributarios	\$ 2.058.719
Transferencias	\$ 5.960.188
Recursos del balance y rendimientos financieros	\$ 682.566
B. GASTOS CORRIENTES – 2024	\$ 7.459.803
Gastos de funcionamiento	\$ 2.054.594
Transferencias	\$ 1.830.317
Gastos de funcionamiento en inversión	\$ 3.574.892
C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)	\$ 14.830.822
D. AJUSTE META DE INFLACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA	3%
E. Ingresos corrientes ajustados	\$ 22.959.344
F. Vigencias Futuras	\$ 1.140.273
G. ingresos corrientes ajustados (sin vigencias futuras)	\$ 21.819.071
H. Ahorro operacional ajustado	\$ 14.135.474
I. Intereses de la deuda a 31 de diciembre de 2025	\$ 933.984
J. Saldo de deuda interna y externa a : 30 de junio de 2025	\$ 10.490.974
INDICADORES LEY 358 de 1997	
K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional sin VF)	6,61%
L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes sin VF)	48,08%

Cifras en millones de pesos.

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Secretaría Distrital de Educación, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: $E=A*(1+D)$; $H=(E-G)*(1+D)-F$; $G=E-F$; $K= I / H$; $L = J / G$

Dado en Bogotá D.C. al primer 1 día del mes de julio de 2025

CATALINA
BATEMAN POSSE 

Catalina Bateman Posse
Directora Distrital de Crédito Público (E)

Revisado por: Catalina Bateman Posse Maria Camila García Cano	CATALINA  BATEMAN POSSE	MARIA CAMILA  GARCIA CANO	1/07/2025
Proyectado por: Juan Pablo Rocha Gahona		Juan Pablo  Rocha Gahona	1/07/2025